

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**TESIS**  
**FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA A LA MUJER,**  
**CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO BAJO,**  
**BAMBAMARCA-CAJAMARCA, PRIMER SEMESTRE, 2023**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE**  
**LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**AUTORA:**

**BACH. ENF. FLOR ELITA CUBAS ACUÑA**

**ASESORA:**

**Mag. RUTH NATIVIDAD VILLANUEVA COTRINA**

**CAJAMARCA – PERÚ**

**2024**

## CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

- Investigador: Flor Elita Cubas Acuña  
DNI: 72759802  
Escuela Profesional/Unidad UNC: ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA
- Asesora: M. Cs. Ruth Natividad Villanueva Cotrina  
Facultad/Unidad UNC: Facultad de Ciencias de la Salud
- Grado académico o título académico al que accede:  
 Bachiller       Título Profesional       Segunda especialidad  
 Maestro       Doctor
- Tipo de Investigación:  
 Tesis       Trabajo de suficiencia profesional       Trabajo académico  
 Trabajo de investigación
- Título del Trabajo de Investigación: FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA A LA MUJER, CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO BAJO, BAMBAMARCA -CAJAMARCA, PRIMER SEMESTRE, 2023.
- Fecha de evaluación: 09/09/2024
- Software antiplagio:  Turnitin       Urkund (original)(\*)
- Porcentaje de informe de Similitud: 16 %
- Código Documento: oid: 3717-377452226
- Resultado de la evaluación de similitud:  
 Aprobado       Para levantamiento de observaciones o desaprobado

Cajamarca 18 de septiembre del 2024



\*En caso se realizó la evaluación hasta septiembre 2023

Copyright © 2024

FLOR ELITA CUBAS ACUÑA

Todos los derechos reservados

## **FICHA CATALOGRÁFICA**

AUTOR: Cubas F. 2024.

**FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA A LA MUJER, CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO BAJO, BAMBAMARCA-CAJAMARCA, PRIMER SEMESTRE, 2023**

Escuela Académico Profesional de Enfermería

**Asesora:** Mag. Ruth Natividad Villanueva Cotrina

Cargo: Docente Auxiliar de la Universidad Nacional de Cajamarca.

## HOJA DE JURADO EVALUADOR

TÍTULO DE LA TESIS:

"FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA A LA MUJER, CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO BAJO, BAMBAMARCA – CAJAMARCA, PRIMER SEMESTRE, 2023"

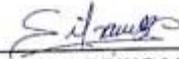
AUTORA : Bach. Flor Elita Cubas Acuña

ASESORA : M. Cs. Ruth Natividad Villanueva Cotrina

JURADO EVALUADOR:



Dra. VERÓNICA MARÍA CHÁVEZ ROSERO  
PRESIDENTE



Dra. MIRIAM SILVANA BRINGAS CABANILLAS  
SECRETARIA



REDMI NOTE 8i. Cs. TULIA PATRICIA CABRERA GUERRA  
VOCAL



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"

Fundada por Ley 14035 del 13 de Febrero de 1962

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Alahuiza 1050

Teléfono Fax 35-5365



MODALIDAD "A"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

En Cajamarca, siendo las 10:00 am. del 09 de Setiembre del 2024, los integrantes del Jurado Evaluador para la revisión y sustentación de la tesis, designados en Consejo de Facultad a propuesta del Departamento Académico, reunidos en el ambiente 11-201 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, dan inicio a la sustentación de tesis denominada: FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA A LA MUJER, CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO BAJO, SANBAMARCO - CAJAMARCA, PRIMER SEMESTRE, 2023.

del (a) Bachiller en Enfermería:

FLOREGLITA CUBAS ACUÑA

Siendo las 11:50 am. del mismo día, se da por finalizado el proceso de evaluación, el Jurado Evaluador da su veredicto en los siguientes términos: MUY BUENO, con el calificativo de: 17, con lo cual el (la) Bachiller en Enfermería se encuentra APTA para la obtención del Título Profesional de: **LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA.**

Miembros Jurado Evaluador Nombres y Apellidos		Firma
Presidente:	<u>Dra. Verónica María Chávez Rosero</u>	<u>Verónica Chávez Rosero</u>
Secretario(a):	<u>Dra. Miriam Silvestra Bizarro Cabanillas</u>	<u>Miriam Silvestra Bizarro Cabanillas</u>
Vocal:	<u>M.Cs. Tania Patricia Cabrera Guerra</u>	<u>Tania Patricia Cabrera Guerra</u>
Accesitaria:		
Asesor (a):	<u>M.Cs. Ruth Yolanda Villanueva Colina</u>	<u>Ruth Yolanda Villanueva Colina</u>
Asesor (a):		

Términos de Calificación:

EXCELENTE (19-20)

MUY BUENO (17-18)

BUENO (14-16)

REGULAR (12-13)

REGULAR BAJO (11)

DESAPROBADO (10 o menos)

## **DEDICATORIA**

A mis padres por ser las personas más importantes en mi vida, por demostrarme siempre su amor y cariño, por todos sus consejos y su apoyo incondicional en cada momento, por motivarme en todo instante a luchar por este sueño de ser profesional, por hacer de mí una mejor persona a través de sus consejos, enseñanzas y amor.

A mis hermanas Vilma, Elva, Neida, Deny y en especial a mi hermano Hugo, porque contribuyeron con su constante apoyo, palabras de aliento y sus gestos de ánimo han sido mi fuente de inspiración y fortaleza en los momentos de desafío y duda.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecer a Dios por haberme permitido llegar hasta esta etapa de mi formación como profesional.

A la Universidad Nacional de Cajamarca, y en particular a la Escuela Académico Profesional de Enfermería, deseo expresar mi más profundo agradecimiento por brindarme la invaluable oportunidad de formar parte de esta institución y de contribuir a mi desarrollo tanto profesional como personal.

A mis padres: Rosa y Félix por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificios que han sido la fuerza impulsora detrás de cada paso que he dado en este viaje académico, por ser siempre el motor que me impulsa a dar lo mejor de mí y a cumplir mis metas y sueños anhelados y través de su constante apoyo emocional y moral, ustedes han sido mis pilares, sosteniendo mis sueños mientras trabajaba incansablemente para alcanzar mis metas académicas.

A la Magíster Ruth Natividad Villanueva Cotrina; deseo expresar mi más sincero agradecimiento por su inquebrantable apoyo y dedicación como asesora en este proyecto de investigación. Valorar su valioso tiempo y conocimiento a lo largo de todo el proceso es fundamental. Su guía experta ha sido una fuente invaluable de orientación y claridad, evidenciando por su compromiso y disposición para brindar asistencia en cada etapa. Su contribución ha enriquecido significativamente este trabajo, y por eso le estoy profundamente agradecida.

Quiero expresar mi agradecimiento, al personal del Establecimiento de Salud de San Antonio Bajo, por su profesionalismo y amabilidad han hecho que este proceso sea mucho más sencillo y llevadero. Agradezco el tiempo que dedicaron a proporcionarme las facilidades necesarias y la paciencia con la que atendieron todas mis consultas.

## INDICE DE CONTENIDO

INDICE DE CONTENIDO .....	IX
LISTA DE TABLAS .....	XI
LISTA DE ANEXOS .....	XII
GLOSARIO .....	XIII
RESUMEN .....	XIV
SUMMARY .....	XV
INTRODUCCIÓN .....	16
CAPÍTULO I .....	18
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.1. Planteamiento del problema.....	18
1.2. Justificación del estudio .....	21
1.3. Objetivos: general y específicos .....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos.....	23
CAPÍTULO II.....	24
MARCO TEORICO.....	24
2.1. Antecedentes del estudio .....	24
Internacional .....	24
Nacional .....	25
Regional .....	28
2.2. Bases teóricas del objeto de estudio.....	29
2.2.1. Violencia.....	29
2.2.2. Modelos de violencia contra la mujer .....	29
2.2.2.1 El modelo ecológico .....	30
2.2.3 Violencia contra la mujer .....	30
2.2.4. Violencia intrafamiliar (VIF).....	30
2.2.5. Tipos de violencia .....	31
2.2.6. Factores individuales, sociales y económicos.....	33
2.3. Hipótesis.....	34
2.4. Variables.....	34
2.5. Matriz de la Operacionalización de Variables .....	35
CAPÍTULO III.....	38
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
3.1. Diseño y tipo de estudio .....	38
3.2. Población de estudio .....	38

3.3. Criterios de inclusión y exclusión .....	38
3.4. Unidad de análisis .....	39
3.5. Marco muestral .....	39
3.6. Muestra o tamaño muestral.....	39
3.7. Selección de la muestra .....	42
3.8. Técnicas a instrumentos de recolección de datos .....	42
3.9. Procesamiento y análisis de datos: .....	45
3.10. Consideraciones éticas: .....	46
3.11. Dificultades y limitaciones para el estudio .....	46
CAPÍTULO IV .....	47
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	47
4.1. Resultados y discusión .....	47
CONCLUSIONES .....	59
RECOMENDACIONES .....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	61
ANEXOS .....	70

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Caracterización sociodemográfica de mujeres atendidas por violencia. Centro de Salud San Antonio Bajo 2023	54
<b>Tabla 2:</b> Nivel de factor de riesgo de violencia de mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo 2023	56
<b>Tabla 3:</b> Niveles porcentuales de factor de riesgo por dimensiones de violencia en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo 2023	57
<b>Tabla 4:</b> Nivel de violencia en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca 2023.	59
<b>Tabla 5:</b> Nivel porcentual de violencia por dimensiones en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca 2023	60
<b>Tabla 6.</b> Tipos de violencia en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca 2023	61

## LISTA DE ANEXOS

<b>ANEXO 1. RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO</b>	73
<b>ANEXO 2. INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	76
<b>ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	82
<b>ANEXO 4. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO</b>	83
<b>ANEXO 5.. ANÁLISIS ESTADISTICO DE RELACION DE VARIABLES</b>	94

## GLOSARIO

### **Prevención**

Acciones o estrategia dirigidas a evitar la ocurrencia de un problema o situación.

### **Género**

Categoría propia de las ciencias sociales que alude a las funciones, conductas, acciones y cualidades que cada sociedad asigna a los varones y mujeres como parte de sus roles.

### **Patriarcado**

Relación de poder directa entre varones y mujeres en donde los primeros tienen intereses y esenciales en el control, utilización, sumisión y opresión de las mujeres.

### **Violencia**

Uso deliberado de la fuerza física o del poder, como amenaza potencial o efectiva, contra uno mismo, otra persona o comunidad, que cause o tenga numerosas probabilidades de infligir lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones.

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre factores de riesgo personales, económicos y sociales y la violencia contra la mujer en el Centro de Salud San Antonio Bajo ubicado en el distrito de Bambamarca. Estudio no experimental, diseño correlacional y corte transversal, con una muestra conformada por 230 mujeres. Se utilizó dos cuestionarios, cuyos datos fueron procesados con el software SPSS 26.0. Como resultados, existe relación significativa entre los factores de riesgo y violencia contra la mujer ( $p=,000<0,05$ ), respecto a la caracterización sociodemográfica, el mayor grupo etario fue el de 48 años a más con el 30,89%, el 56,95% estado civil conviviente, el 44,34% no tiene estudios de ningún tipo, el 80,86% tiene un ingreso familiar mensual inferior a S/. 850.00, en los factores de riesgo personal, social y económico predomina el nivel medio o moderado: 85,7% para factores personales, 87,4% para factores sociales y 83,5% para factores económicos, se observa que el 65,2% de la violencia tiene la categoría de leve, en cuanto a los tipos de violencia física, psicológica y sexual, registra el mayor porcentaje la violencia física con el 51,7%, mostrando relación entre factores individuales, sociales y económicos con la violencia contra la mujer ( $p=,001<0,05$ ;  $p=,000<0,05$ ;  $p=,000<0,05$ ; respectivamente). Se concluye que, los factores de riesgo (personales, sociales y económicos) y la violencia contra la mujer son fenómenos interdependientes entre sí.

**Palabras claves:** mujeres, factores de riesgo, violencia.

## SUMMARY

The objective of the research was to determine the relationship between personal, economic and social risk factors and violence against women in the San Antonio Bajo Health Center located in the district of Bambamarca. Non-experimental study, correlational design and cross-sectional, with a sample made up of 230 women. Two questionnaires were used, whose data were processed with SPSS 26.0 software. As results, there is a significant relationship between risk factors and violence against women ( $p=.000<0.05$ ), with respect to sociodemographic characterization, the largest age group was 48 years or older with 30.89%. , 56.95% have cohabiting marital status, 44.34% have no studies of any kind, 80.86% have a monthly family income of less than S/. 850.00, in the personal, social and economic risk factors the medium or moderate level predominates: 85.7% for personal factors, 87.4% for social factors and 83.5% for economic factors, it is observed that 65.2% % of the violence has the category of mild, in terms of the types of physical, psychological and sexual violence, the highest percentage is physical violence with 51.7%, showing a relationship between individual, social and economic factors with violence against the woman ( $p=.001<0.05$ ;  $p=.000<0.05$ ;  $p=.000<0.05$ ; respectively). It is concluded that risk factors (personal, social and economic) and violence against women are interdependent phenomena.

**Keywords:** risk factors, women, violence.

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud muestra que, aproximadamente una de cada tres mujeres en todo el mundo, ha experimentado algún tipo de violencia en su vida, ya sea física o sexual por parte de su pareja, o violencia sexual perpetrada por terceros. Las estimaciones de la prevalencia de la violencia de pareja varían entre el 23,2% en países de ingresos altos y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental (1). Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al menos 12 mujeres latinoamericanas y caribeñas son asesinadas diariamente debido a su género, con un total de 1.998 casos de feminicidio en 17 países de la región. En países latinoamericanos como Colombia, Venezuela, Brasil, México, Argentina, y Costa Rica, la violencia, especialmente contra las mujeres, es significativa, con cifras alarmantes de homicidios y un incremento en los casos de violencia registrados en áreas urbanas (2).

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reporta que el 70% de las mujeres sufre violencia por parte de su pareja o expareja, con altos índices de violencia física, sexual y psicológica. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) señala que en 2018 se registraron 28,790 casos de violencia, con un alto porcentaje de violencia psicológica. En Cajamarca, según el informe del MIMP de 2018, se reportaron 1,321 casos de violencia contra la mujer, lo que representa un aumento del 29% en comparación con el año anterior (3).

La violencia contra la mujer es un problema de salud pública a nivel mundial, con efectos devastadores que incluyen lesiones mortales y no mortales, y una prevalencia alarmante de mujeres golpeadas en tiempo real. Este fenómeno histórico y sociocultural ha sido alimentado por la discriminación, el sometimiento y la marginación de las mujeres a lo largo de la historia, perpetuado por la asignación de roles basados en diferencias biológicas y de género. En la sociedad actual, la violencia puede manifestarse en diversas formas y entornos, incluyendo el ámbito doméstico, privado y público, con la violencia doméstica como una preocupación destacada, especialmente debido al alto riesgo que enfrentan las mujeres (4).

Asimismo, la violencia contra la mujer ha sido un producto histórico y social. Si bien es cierto, su existencia es inobjetable, su persistencia se ve favorecida por la tolerancia social. Al respecto, diversas colectividades exhiben una especie de doble discurso: se le condena y se declara tolerancia cero frente a ella, pero en la práctica las situaciones de violencia de género son reforzadas a menudo por las desigualdades en el ámbito público y privado. Es positivo cuestionar la vigencia del machismo en las relaciones conyugales o de pareja, pero se dice poco de la inequidad estructural que la alimenta (5).

En la presente investigación se tiene por objetivo determinar la relación entre factores de riesgo personales, sociales y económicos con la violencia de la mujer en el Centro de Salud San Antonio Bajo que pertenece al distrito de Bambamarca. El estudio está estructurado en cuatro capítulos:

CAPITULO I: Planteamiento del problema de investigación, justificación y objetivos;

CAPÍTULO II: Antecedentes del estudio, bases y marco teóricos, variables, hipótesis y matriz de operacionalización de variables.

CAPÍTULO III: Diseño metodológico, población y muestra.

CAPÍTULO IV: Resultados y discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema:

La violencia representa un problema global con efectos sociales, económicos y de salud pública, generando altos costos sociales y afectando la cohesión familiar y el bienestar individual.

La violencia contra las mujeres se manifiesta en múltiples formas. Según la OMS (2021), aproximadamente el 30% de las mujeres han experimentado violencia física o sexual por parte de una pareja o terceros en algún momento de sus vidas, y alrededor de 736 millones de mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de un compañero íntimo o personas cercanas. La violencia, que afecta al 27% de las mujeres de 15 a 49 años, ha permanecido y aumentado durante la pandemia de COVID-19, generando significativos costos económicos para las víctimas y su entorno (6).

La ONU (2021) señala que antes de la pandemia, 243 millones de mujeres y niñas habían sufrido violencia física o sexual por parte de parejas, familiares o personas cercanas, con la mayoría de estos casos relacionados con la violencia doméstica. A pesar del distanciamiento social, las llamadas en línea sobre violencia han aumentado, aunque muchas víctimas desconocen los servicios de ayuda (7). ONU Mujeres ha continuado apoyando programas contra la violencia de género durante la pandemia, aunque los recursos han estado en gran medida dirigidos a la respuesta al COVID-19 (8).

En Perú, según Falero D (2020), el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres reportó que los Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU) atendieron 18.439 casos, con 8.418 relacionados con violencia física, 7.277 con violencia psicológica, 2.693 con violencia sexual y 51 con violencia económica. Las cifras reflejan una situación preocupante en cuanto a la violencia doméstica contra mujeres y niñas (9).

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC

Perú) informó que entre enero y octubre de 2022, la violencia fue más frecuente entre mujeres adultas (40,12%) y jóvenes (25,55%), así como entre mujeres solteras (43,05%) y convivientes (36,16%). La violencia psicológica fue la más común (57,90%), seguida de la violencia física (29,90%). Los principales factores detrás de estos actos fueron los conflictos familiares (33,90%) y los celos (27,30%) (10).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, en 2018, a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), reportó que el 38,1% de las mujeres había experimentado violencia por parte de su esposo o compañero en el último año. De este porcentaje, el 36,9% sufrió violencia psicológica y/o verbal, el 10,3% experimentó agresión física y el 2,6% fue víctima de violencia sexual (11). En 2019, el reportó una disminución en los casos de maltrato que representa una disminución de 5,5 puntos porcentuales en comparación con el año anterior (12).

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) de 2020 reveló que el 54,8% de las mujeres experimentaron violencia por parte de su pareja, siendo más frecuente en áreas urbanas (55,3%) que en rurales (52,3%). La violencia psicológica y/o verbal (50,1%) fue la más destacada, seguida de la violencia física (27,1%) y la violencia sexual (6,0%). En el área urbana, la violencia psicológica y física se reportó en mayor proporción (50,6% y 27,5%, respectivamente) (13) incremento en el año 2021 tanto en la violencia verbal, física y sexual. (14).

En Perú, según la Defensoría del Pueblo (2019), durante el primer semestre de 2019, se reportaron diversas formas de violencia contra mujeres, con el maltrato físico siendo el más frecuente entre mujeres de 18 a 35 años (16,027 casos). La violencia psicológica también fue significativa (14,078 casos). La violencia sexual afectó principalmente a niñas y adolescentes de 0 a 17 años, con un 67% de las denuncias (5,209 casos), seguida por mujeres de 18 a 35 años con un 25% (1,930 casos). En total, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables registró 73,938 casos de violencia en todo el país. Las regiones con mayor incidencia fueron Lima (22,730), Arequipa (6,363), Cusco (5,583), Junín (3,832) y Áncash (3,628), con Cajamarca en el puesto 14 (1,692 casos) (15).

En 2020, la Fiscalía de la Nación reportó 503,410 denuncias por violencia contra mujeres

y miembros del grupo familiar, con un promedio mensual de 50,341 denuncias, equivalentes a 1,651 diarias. Las denuncias más comunes fueron por lesiones graves o agresiones (159,875 casos), seguidas por violaciones de la libertad sexual (18,319 casos). El feminicidio y los intentos de feminicidio resultaron en la muerte de 62 mujeres, con 39 posibles víctimas y 129 denuncias de intentos de feminicidio. Lima presentó la mayor incidencia de denuncias por lesiones graves contra mujeres (16).

La revista Médica Herediana de Vargas M. (2017) destacó la violencia contra la mujer como un problema de salud pública, donde las formas más comunes son la violencia física, sexual, psicológica o económica, frecuentemente infligida por la pareja. Este tipo de violencia afecta no solo a la mujer, sino también a sus hijos y a su entorno (17).

Fabián AE et al. (2019) identificaron varios factores que contribuyen a la violencia contra la mujer, incluyendo factores individuales, económicos y sociales como los celos, el estrés, antecedentes de violencia en la infancia y en la pareja, baja autoestima, consumo excesivo de alcohol, y problemas económicos y sociales (18).

La Oficina para la Salud de la Mujer (2021) indicó que la violencia contra las mujeres tiene consecuencias a largo plazo para el bienestar psicológico y físico de las víctimas, así como para sus hijos, familiares y comunidades. Estas consecuencias pueden incluir problemas de salud, efectos adversos para los niños y perjuicios comunitarios como pérdida de empleo y falta de vivienda (19).

En Cajamarca, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables registró 907 casos de violencia contra mujeres y miembros del grupo familiar en marzo de 2020, con las provincias de Cajamarca, Cutervo, San Ignacio y Hualgayoc mostrando los mayores índices. Desde el inicio del aislamiento social hasta el 18 de junio de 2020, se registraron 186 casos adicionales en la región, siendo Cajamarca, Jaén, Chota y San Ignacio las provincias con mayor incidencia de violencia familiar (20).

A pesar de los esfuerzos realizados, la Ley 30364, destinada a prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra mujeres y miembros del grupo familiar, aún enfrenta desafíos en su implementación. Esta legislación tiene como objetivo combatir la violencia de género tanto en el ámbito público como privado (21).

Pese a las estrategias gubernamentales en cuanto a la prevención de la violencia, los datos estadísticos continúan mostrando un incremento de los casos en algunos lugares, mientras que en otros casos optan por no denunciar, lo que obstaculiza y/o dificulta a que las autoridades puedan intervenir de manera oportuna y brindar la asistencia necesaria y de esa manera poder evitar consecuencias, que pueden ser desde daños leves hasta graves en la salud de las mujeres víctimas de violencia, así como en la de sus familias y en la de todas las personas que las rodean; por ende esta problemática es importante conocerla de manera que las evidencias que se generen en este estudio, sirva para la contribución de estrategias futuras en prevención y promoción de la violencia contra mujer, puesto que se toma interés de investigar la relación entre los factores de riesgo y la violencia contra la mujer en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca, durante el primer semestre del año 2023. Esperando que los resultados permitan una mejora o cambio en las intervenciones por parte del personal de salud y así contribuir a mejorar la calidad o bienestar de vida de las mujeres.

### **Formulación de problema**

¿Cuál es la relación entre los factores de riesgo y la violencia contra la mujer en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca, durante el primer semestre, 2023?

### **1.2. Justificación del estudio**

La violencia contra la mujer es un problema que no conoce de restricciones debidas a la posición socioeconómica o de pertenencia a un determinado grupo humano, la violencia es un problema social complejo que trasciende barreras económicas y sociales. Afecta de manera transversal a todo el tejido social, por lo que las estrategias de prevención y afrontamiento deben ser producto de la acción intersectorial de las instituciones del Estado y la sociedad civil. Parte del valor de esta investigación radica en que permite identificar factores de riesgo, es decir, situaciones estructurales que agudizan la problemática ya expuesta. Por tanto, es tarea de los próximos investigadores y de las autoridades competentes emplear este estudio para el diagnóstico de la realidad o como elemento de debate para acordar intervenciones a corto, mediano y largo plazo.

Esta investigación es valiosa por la convicción de la delicada situación que vive gran parte de la sociedad, puede empezar a mejorar si se oye sinceramente a las víctimas. Una mujer que sufre violencia de cualquier tipo requiere expresarse y ser atendida. Es crucial que se le comprenda y se le apoye movilizando todos los recursos posibles para que se sienta segura y vuelva a confiar en la sociedad y en sus instituciones tutelares. Asimismo, los miembros más pequeños de las familias deben ser educados con los valores de la igualdad y el respeto, de modo que los estereotipos de género sean cuestionados en la práctica. Solo de ese modo, cuando lleguen a ser adultos no normalizarán la violencia contra las mujeres, sabrán de la importancia de la autonomía y aprenderán progresivamente que no puede haber amor en una relación sentimental donde lo que impera es el sufrimiento, la humillación y el dolor físico y espiritual.

Este estudio emplea un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para recopilar datos. Estos nos permiten identificar factores de riesgo y situaciones estructurales que de una u otra forma agudizan la problemática de la violencia contra las mujeres.

Esta investigación se basa en datos empíricos recopilados para la identificación de riesgos. Por ende, el estudio queda como un antecedente valioso que servirá para otras investigaciones en relación con la violencia contra la mujer y a los factores relacionados con ello, dónde involucrará a una sociedad de hombres, mujeres, edad, la condición económica y su cultura, otros aspectos.

### **1.3. Objetivos: general y específicos**

#### **Objetivo General.**

Determinar la relación entre factores de riesgo personales, económicos, sociales con la violencia a la mujer, Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca primer semestre, 2023.

## **Objetivo Específicos**

1. Caracterizar a la población en estudio que acuden al Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca primer semestre, 2023.
2. Identificar los factores de riesgo, de las mujeres víctimas de violencia que acuden al Centro de salud San Antonio Bajo.
3. Identificar los tipos de violencia que se presenta en las mujeres que acuden al Centro de Salud San Antonio Bajo.
4. Especificar la relación entre los factores de riesgo y tipo de violencia contra las mujeres en estudio.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio

##### **Internacional**

Flores H, (Honduras, 2011-2019). en su investigación “Factores individuales y socioculturales que inciden en la violencia contra las mujeres en el Municipio del Distrito Central, Honduras, 2011-2012 y 2019”, el cual tuvo como objetivo analizar los factores individuales y socioculturales que inciden en el riesgo de las mujeres. En lo metodológico, el enfoque fue mixto y transeccional. Sus resultados evidenciaron que los principales factores individuales que incrementan la ocurrencia de violencia contra las mujeres en ambos tiempos son: el consume de alcohol por parte de la pareja, infancia de violencia, imagen del padre golpeador e inicio de las relaciones sexuales a temprana edad. Por otro lado, los factores socioculturales que ocurren con frecuencia, es la habilidad para tomar decisiones en la parte sexual de manera oportuna, justificar la violencia física por parte de la pareja. En conclusión, la violencia contra las mujeres es una problemática que la sociedad hondureña experimenta, trayendo como consecuencia daños a nivel psicológico, físico y mental (22).

Illescas M. et al, (Ecuador, 2018) en este estudio: “Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar provincia del Azuay-Cuenca”, con el propósito de hallar los factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar; la metodología fue no experimental y transeccional. Sus resultados fueron como sigue: el 51, 85% de las participantes indican haber experimentado violencia física por parte de su progenitor hacia su madre, el 44, 44% presenciaron violencia física en relación a su entorno, el 66, 67% mencionan que su madre ha sido una víctima de violencia y el 51,85% han sufrido de violencia en su infancia. En conclusión, gran parte de las participantes sufrieron de violencia propiciado por su pareja, sin embargo, mantienen su relación por diversas razones como es la dependencia emocional, económica y por el apego a los hijos (23).

Suárez M. (Boyacá-Colombia, 2018) realizó una investigación titulada “Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada desde una mirada de trabajo social”, teniendo como objetivo encontrar factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer. En lo metodológico, tuvo un enfoque cualitativo y descriptivo. Los resultados encontraron una de las causas que se relaciona con los factores individuales, relacionales y sociales y es la carencia económica, la baja autonomía, no poseen la habilidad de liderazgo y participación, lo cual conlleva a que los participantes estén expuestos a violencias físicas, económicas, psicológicas o sexuales teniendo como consecuencia perjuicios y cambios en la mujer. Se concluye que en la población de estudio se considera uno de los factores de riesgos más relevantes el que normalicen la violencia contra la mujer (24).

Santana S. et al, (Ecuador, 2020) en la investigación “Factores de riesgo en la violencia de género contra mujeres que acuden a unidades de salud en Ecuador”, propusieron identificar los factores de riesgo de violencia de género en mujeres. La metodología que se utilizó fue cuantitativo, prospectivo y transeccional. Los resultados mostraron que el 29,6% experimenta violencia física, el 28,4% violencia económica, el 21,6% psicológica y el 16,4% sexual. Por otro lado, uno de los factores de riesgo es el carácter impulsivo que predomina con el 37%, falta de comunicación en el hogar con el 31% y el 19% sufre violencia de su pareja anteriormente. En conclusión, se encuentra que existe alta frecuencia de violencia de género; física, económica y psicológica. (25).

## **Nacional**

Incacutipa C. (Tacna, 2018) en el estudio “Factores individuales y socioculturales y su relación con la actitud frente a la violencia en las mujeres de 20 a 59 años que acuden a un centro de salud San Francisco, Tacna”, se propuso determinar la relación entre factores individuales y socioculturales con la actitud frente a la violencia de mujeres. La metodología es de enfoque cuantitativo descriptivo y transeccional. Sus resultados fueron como sigue: los factores individuales que predominaron fueron la violencia física con el 67,5% y psicológica 68,8% y el 45% obtuvo un nivel medio de autoestima, con respecto a los factores sociales el 40,4% poseen una comunicación pasiva con su cónyuge. Por último, los factores culturales resaltan el estilo de crianza autoritario y la justificación

ante la violencia con el 52,5%. Se concluyó que los factores individuales se relacionan de manera directa con la actitud frente a la violencia en mujeres (26).

Fernández G. et al, (Puno, 2017) investigó “Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané”, teniendo como propósito determinar la incidencia de los Factores Socioculturales en la violencia contra la mujer. En lo metodológico, el enfoque fue cuantitativo, básica y teórica. Sus resultados evidenciaron que los factores socioculturales inciden de manera significativa y directa en la violencia contra la mujer con un valor de  $\chi^2$  (28,664 > 5,9915). Se concluye que los factores sociales influyen en la violencia contra la mujer en casos atendidos por parte de las participantes (27).

Peña A. (Cerro de Pasco, 2019) Investigó sobre “Factores que influyen en la violencia contra la mujer, en Yanacancha, 2019”, quien tuvo como propósito determinar los factores que influyen en la violencia en mujeres. La metodología empleada fue cualitativa, método descriptivo, experimental. Los resultados permitieron conocer que el 30% de las participantes que padecen de violencia familiar rodean los 24 y 34 años, con respecto al nivel educativo el 46% que sufren de violencia son de nivel secundario, el 84% son de clase social media. En la dependencia económica el 48%, y el 40% depende de ella misma. En cuanto a su religión, predomina el 60% quien pertenece a la creencia católica. Se concluye que existe violencia contra las mujeres especialmente las que no tienen estudios superiores (28).

Quispe, J. (Ayacucho, 2018) realizó el estudio “Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, del programa de vaso de leche, del distrito de Jesús Nazareno. Ayacucho-2018”, con el objetivo de encontrar los factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer. Siendo una metodología con enfoque cuantitativo, descriptivo-explicativo y transeccional. Los resultados fueron como sigue: el 68.4% de las participantes sufrieron violencia y el 23,1% predomina la violencia física y psicológica. En conclusión, los factores culturales influyen de manera significativa en la violencia contra la mujer (29).

Fabián E. et al. (Perú, 2020) en la investigación “Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú”. El objetivo fue determinar los factores de riesgo de violencia contra la mujer. La metodología empleada fue cuantitativo, descriptivo explicativo y transeccional. Sus resultados mostraron que el 73,6% de las participantes sufrieron de violencia. Además, se hallaron una variedad considerados factores de riesgo como el estrés, los celos, peleas de los padres y los problemas financieros. En conclusión, las características sociodemográficas en esta población, la edad predominante es de 30 a 39 años, son convivientes, con un nivel de estudios de secundaria y trabajan en casa, por otro lado, se encontraron factores de riesgo significativos de violencia contra la mujer fueron el factor de riesgo personal, familiar y social (30).

Negrón N. et al, (Tarapoto, 2018) realizaron el estudio: “Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 18 a 60 años de edad en el centro de emergencia Mujer Tarapoto, se propuso determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia en mujeres, la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, correlacional y transeccional. Sus resultados evidenciaron que el 7.25% rodean los 18 a 25 años, el 44,12% tienen 2 hijos, el 74,51% son de la selva, el 17,6% de las participantes sufrieron violencia durante su infancia. Con respecto a la violencia que predominó en la población fue la violencia física con el 47,1%, seguido de la violencia sexual con el 26,5% y la psicológica con el 17,6%. En conclusión, se encuentra la existencia significativa de la influencia de los factores individuales, sociales y culturales con la violencia (31).

Solano Y. (Junín, 2018) En su estudio “Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín”, se propuso conocer la influencia de los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural en la violencia a la mujer, el estudio fue mixto, correlacional y transeccional. Teniendo como resultado que el estrés, haber vivenciado violencia desde la infancia son los principales factores de riesgo personal; con respecto a los factores de riesgo familiar son el historial familiar violenta, incorrecta manera de comunicarse y los factores de riesgo social fueron el bajo nivel de educación, escaso acceso y consumo de sustancias; en relación a los factores de riesgo económico fueron la insatisfacción con los ingresos, pobreza, falta de trabajo, la

falta de ahorro del conviviente y los factores de riesgo cultural fueron considerados el derecho de propiedad de la mujer y la dificultad de resolver los problemas. En conclusión, los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural tienen una influencia alta en la violencia a la mujer (32).

## **Regional**

Zelada A. (Jesús-Cajamarca, 2022) En su estudio titulado “Factores socioeconómicos y culturales relacionados con la violencia a la mujer. Centro de Salud del Distrito de Jesús 2022” se propuso como objetivo determinar los factores socioeconómicos y culturales relacionados con violencia a la mujer. En lo metodológico, tuvo un enfoque cuantitativo, no experimental, correlacional y transeccional. Sus resultados fueron como sigue: el 59% de los participantes en reuniones sociales y el 65,4 % no consume licor en reuniones sociales y el 63,3% contribuyen con la economía en casa. Con respecto a los factores culturales predominó con el 30,3% que la mujer es de su propiedad. Por otro lado, predominó la violencia física moderada con el 40%, seguido de la violencia sexual moderada con el 40 % y la violencia psicológica con un nivel leve con el 46,7 %. Concluye que existe relación entre las variables de estudio (33).

Infante M. et al, (Hualgayoc- Cajamarca, 2022) en su investigación “Factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el distrito de Bambamarca, 2020”. Con el propósito de determinar los factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer, siendo la metodología de enfoque cuantitativa, no experimental, correlacional y transeccional. Sus resultados mostraron que el 61,1% de la población presenta predominancia la violencia sexual, le sigue el 52,1% sufren de violencia psicológica en un nivel alto y la violencia económica el 42.7% tiene un nivel regular. Se concluye que la violencia hacia la mujer ínter generacional y existe violencia física, sexual, violencia económica (34).

Caja L. (Cajamarca, 2018) estudio “Violencia y factores de riesgo en las estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2018”, se propuso como objetivo estimar la prevalencia de violencia y los factores de riesgo que predominan en las estudiantes. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo, descriptivo y transeccional. Los resultados evidenciaron que el 63,2%, de las participantes presentan mayor nivel de violencia física,

seguido de la violencia sexual 31% siendo un nivel leve y el 45% posee violencia psicológica leve. Con respecto a los factores de riesgo, predominó el nivel personal, con el 50% se enojan con facilidad, En relación al factor de riesgo familiar, el 48,4%, no convive con sus progenitores y en el factor social el 73,6% requiere del apoyo económico. Se concluye que los participantes presentan los tres tipos de violencia con un nivel alto (35).

Torres M. (Cajamarca, 2017) investigó “Factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres en edad fértil Centro de Salud Magna Vallejo 2017”, con el propósito de determinar los factores socioeconómicos, culturales y psicológicos que influyen en la violencia basada en género en las mujeres. En lo metodológico, tuvo un enfoque cuantitativo, no experimental, correlacional y transeccional. Sus resultados fueron como sigue: el 59% se encontraba entre los 18 a 29 años. Por otro lado, el 53,4% indica haber sufrido de violencia de género, predominan la violencia económica con el 37,9%, le sigue la violencia psicológica con el 27,9%, física con el 19,8% y solo el 5,5% padeció de violencia sexual. En conclusión, se determina que el factor socioeconómico que incide es el ingreso económico; con respecto a los factores culturales fue las consecuencias del alcohol y los factores psicológicos no influyen a la violencia basada en género (36).

## **2.2. Bases teóricas del objeto de estudio.**

### **2.2.1. Violencia.**

La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (2002) como el uso intencional de la fuerza física o el poder, ya sea mediante amenazas, contra uno mismo, otra persona o una comunidad. Este acto puede provocar o tiene alta probabilidad de provocar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones (37).

### **2.2.2. Modelos de violencia contra la mujer.**

No existe un único modelo para abordar la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito de la salud. Existen diferentes enfoques, como el modelo ecológico y el enfoque piramidal, entre otros. En esta ocasión, nos centraremos en el modelo ecológico.

### **2.2.2.1 El modelo ecológico.**

Heise (1998), citado por Enríquez et al. (2019), describe la teoría ecológica como una herramienta para entender la violencia contra la mujer a través de varios niveles que se interrelacionan, incluyendo factores personales, sociales y culturales. Esta teoría establece variables predictoras en cada uno de estos niveles: el macrosistema, el exosistema y el microsistema (38).

### **2.2.3 Violencia contra la mujer**

La violencia contra la mujer se entiende como cualquier acción o conducta basada en el género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como privado. Esta forma de poder afecta principalmente la salud física, sexual y psicológica de las mujeres y niñas, y se manifiesta como una forma de dominación que somete a la víctima, constituyendo un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos (39). Según las Naciones Unidas, la violencia contra la mujer se define como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda resultar en daño físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo amenazas, coerción o privación arbitraria de libertad, tanto en la vida pública como privada". Esta violencia incluye agresiones físicas, coacciones sexuales, maltrato psicológico y comportamientos de control. (40)

### **2.2.4. Violencia intrafamiliar (VIF)**

La violencia intrafamiliar es un problema social que afecta a diversos sectores de la población. Se define como "toda acción u omisión realizada por algún miembro de la familia en una relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia" (OPS, 1995). La Declaración de la ONU especifica que la violencia contra la mujer es "todo acto de violencia basado en el sexo femenino que cause o pueda causar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluyendo amenazas de tales actos y privación arbitraria de libertad" (41). Esta violencia atenta contra los Derechos Humanos y socava normas históricamente alcanzadas.

## **2.2.5. Tipos de violencia.**

### **Violencia psicológica.**

La violencia psicológica incluye acciones de desvalorización, intimidación y control que reducen la autoestima y pueden llevar a problemas de ansiedad y depresión (42). Esta violencia se manifiesta a menudo de manera verbal y puede afectar a la víctima emocionalmente en distintos ámbitos, como el familiar, escolar, social y laboral. En muchos casos, comienza de forma sutil y se intensifica con el tiempo, llevando a la víctima a una situación de dependencia y miedo (43).

### **Tipos de violencia psicológica**

Las formas de violencia psicológica incluyen:

- Manipulación
- Humillación
- Amenazas
- Invalidación emocional
- Prohibición
- Menosprecio

### **Causas de violencia psicológica**

Entre las causas se encuentran el alcoholismo, la ignorancia, una educación deficiente, la incapacidad para controlar impulsos, la falta de comprensión hacia otros y la drogadicción (44).

### **Consecuencias de la violencia psicológica**

Las consecuencias incluyen ambivalencia de sentimientos hacia el maltratador, ansiedad, autculpa, pérdida de autoestima, estrés por presión social, dificultades para controlar impulsos, problemas para expresar afecto, ansiedad, depresión, aislamiento social, entre otros (45).

## **Violencia física**

La violencia física implica causar o intentar causar daño a través de golpes, patadas, quemaduras, o cualquier otra forma de agresión física, incluyendo la negación de atención médica o la imposición de consumo de sustancias (46).

## **Violencia sexual**

La violencia sexual se refiere a cualquier conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en actos sexuales como en cualquier forma de contacto sexual no consentido, y puede incluir acoso sexual, violación y violación correctiva. La cultura de la violación, que normaliza y justifica la violencia sexual, se basa en desigualdades y sesgos de género persistentes (47).

## **Características de mujeres violentadas**

Signos de maltrato pueden incluir desconfianza, evitar mostrar la piel, cargar con las culpas, anticipar el enfado del maltratador, vergüenza fácil, actitud desconfiada y signos de estrés (48).

## **Consecuencias:**

### **Consecuencias en la salud física.**

Las consecuencias pueden incluir enfermedades ginecológicas, abuso de alcohol y drogas, ETS, daños corporales, quejas somáticas, cambios repentinos de peso y complicaciones durante el embarazo (49).

### **Consecuencias en el ámbito psicológico.**

Incluyen trastornos del ánimo, depresiones severas, trastornos obsesivo-compulsivos, trastornos de pánico, síndrome de estrés post-traumático, miedo, ansiedad, vergüenza, conducta dependiente, y enuresis (50).

### **Consecuencias en el plano sexual.**

Estas incluyen disfunciones sexuales, embarazos no deseados, obligar al aborto, prohibición de anticonceptivos, daños físicos y psicológicos específicos, y fobias sexuales (51).

### **Consecuencias mortales.**

Pueden incluir suicidio y homicidio.

### **Factores de riesgo que contribuyen a la violencia contra la mujer**

Los factores de riesgo son condiciones sociales, económicas, biológicas, conductuales o ambientales que aumentan la susceptibilidad a enfermedades o lesiones. Ibañez (2021) cita a Garzona (2014) para definir los factores de riesgo como elementos de fenómenos sociales que influyen en el comportamiento dentro de la sociedad y pueden desencadenar violencia. Ramon T et al. (2009) citando a David Hawkins (1985) y a Clayton (1992) definen los factores de riesgo como situaciones o eventos que alteran la probabilidad de problemas en individuos o comunidades (52).

## **2.2.6. Factores individuales, sociales y económicos.**

### **Factores individuales**

Estos incluyen actitudes negativas, patrones de conducta aprendidos, baja autoestima, necesidad de poder, estereotipos de género, y control y celos patológicos.

### **Factores sociales**

La violencia contra la mujer proviene de contextos sociales amplios y estructuras de desigualdad económica y social. Factores culturales y educativos también ejercen presiones sociales diferenciadas (53).

### **Factores económicos**

El estatus ocupacional y los ingresos son factores significativos en la violencia contra la mujer, con la pobreza afectando desproporcionadamente a las mujeres, especialmente a

las jefas de hogar, generando nuevas formas de subordinación y limitando su acceso a servicios básicos (54).

### **2.3. Hipótesis de investigación.**

**Ha:** Existe relación entre los factores de riesgo individual, económico y social y violencia contra la mujer en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca, durante el primer semestre de 2023.

**Ho:** No existe relación entre los factores de riesgo individual, económico y social y violencia contra la mujer en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca, durante el primer semestre de 2023.

### **2.4. Variables del estudio**

**Variable dependiente:** Violencia contra la mujer

**Variable independiente:** Factores de riesgo: personales, económicos y sociales

## 2.5. Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones o categorías	Indicadores o criterios de medición	Valores Finales	Tipo de variable	Tipo de escala	Instrumento
Violencia contra la mujer.	Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (48)	La violencia en la mujer será medida según tipos: física, psicológica, sexual. Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) (2006)	<b>Tipos de violencia:</b> psicológica física, sexual.	Violencia psicológica  Sí - Violencia leve - Violencia moderada - Violencia severa  No  Violencia física  Sí - Violencia leve - Violencia moderada - Violencia severa  No	Puntaje:  1-4 pts. 5-8 pts. 9-12 pts.      1-4 pts. 5-8 pts. 9-18 pts.	Cualitativa	Ordinal	Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) (2006)

				<p>Violencia sexual</p> <p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia leve</li> <li>- Violencia moderada</li> <li>- Violencia severa</li> </ul> <p>No</p>	<p>1-10 pts.</p> <p>11-20 pts.</p> <p>21-30 pts.</p>			
<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones o categorías</b>	<b>Indicadores o criterios de medición</b>	<b>Valores finales</b>	<b>Tipo de variable</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Instrumento</b>
Factores de riesgo	<p>Son circunstancias o eventos de naturaleza biológica, psicológica o social, cuya presencia o ausencia modifica la probabilidad de que se presente un problema determinado en una persona o comunidad.</p> <p>Tirado R, et al, (2009) citando a David Hawkins (1985) (43)</p>	<p>Los factores de riesgo se medirán mediante la frecuencia y el porcentaje de presentación de cada uno de dichos factores.</p>	<p>Factores individuales o personales.</p> <p>Factores económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celos</li> <li>- Estrés</li> <li>-Sentimientos de frustración</li> <li>-Violencia en la infancia</li> <li>-Autoestima</li> <li>-Prestamos</li> <li>-Ingresos económicos.</li> <li>-Distribución de los ingresos económicos.</li> <li>-Ahorros económicos.</li> </ul>	<p>% de frecuencia</p> <p>Alto (22-36)</p> <p>Medio (37-51)</p> <p>Bajo (52-66)</p>	Cuantitativos	Nominal	Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer del conyugue en la Región de Junín 2018 (25)

	<p>Según Tirado R, et al, (2009) citando a Clayton, (1992) Se entiende por factor de riesgo “un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad de uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)”. (43)</p>		Factores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Grado de instrucción</li> <li>-Acceso a los servicios del Estado</li> <li>-Participación en eventos sociales</li> <li>-Influencia de amistades y familiares.</li> </ul>	<p>Alto (22-36)</p> <p>Medio (37-51)</p> <p>Bajo (52-66)</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	--	--	--

## **CAPÍTULO III**

### **DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Diseño y tipo de estudio.**

El estudio, no experimental, correlacional y transversal. Retrospectivo porque implica la recopilación de datos de un determinado periodo de hechos ocurridos, no experimental, dado que las variables fueron observadas sistemáticamente en su entorno natural o cotidiano, sin que sea necesario producir algún efecto en ellas ni mucho menos reproducirlas en condiciones ideales como si ocurriría en un laboratorio (Hernández R. et al, 2018) (55). Es correlacional, porque el centro de interés siempre estuvo en demostrar empíricamente que las variables factores de riesgo y violencia contra la mujer tienen una relación que no responde a la casualidad. Por el contrario, esta es una relación con un buen respaldo probabilístico al respecto. El estudio ha sido transversal, porque los datos de las variables fueron recogidos desde un solo lugar y durante un único momento.

#### **3.2. Población de estudio**

La población del estudio estuvo constituida por todas las mujeres que han sufrido de violencia y han sido atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, en el primer semestre del año 2023.

Siendo un total de atenciones de 1423 durante el primer semestre, 2023, de las cuales hemos obtenido 800 mujeres violentadas durante dicho periodo mencionado.

#### **3.3. Criterios de inclusión y exclusión**

##### **Inclusión:**

Mujeres que pertenecen a la jurisdicción de Centro Poblado San Antonio Bajo de Bambamarca.

Mujeres que en las historias clínicas registran ser atendidas por violencia en el primer semestre del año 2023 del Centro de Salud San Antonio Bajo.

Mujeres que deseen participar en el estudio firmando el consentimiento informado.

**Exclusión:**

Mujeres que no pertenecen a la jurisdicción del Centro Poblado San Antonio Bajo de Bambamarca.

Mujeres que no hayan sido atendidas por violencia y no registren en las historias clínicas en el primer semestre del año 2023 del Centro de Salud San Antonio Bajo de Bambamarca.

Mujeres que no deseen participar en el estudio.

**3.4. Unidad de análisis**

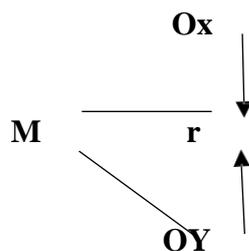
Cada una de las mujeres violentadas que pertenecen y acuden al Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca- Cajamarca, del primer semestre, 2023.

**3.5. Marco muestral:**

Constituida por el registro general de todas las atenciones de mujeres en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, primer semestre, 2023.

**3.6. Muestra o tamaño muestral**

El presente estudio se realizó con el diseño correlacional, el cual se esquematiza de la siguiente manera:



Donde:

**M:** Muestra que estará conformada por todas las mujeres que acuden al Centro de Salud San Antonio Bajo del primer semestre 2023.

**Ox:** Factores individuales, sociales y económicos

**OY:** Violencia contra la mujer.

**R:** Relación entre las variables de estudio

### **Cálculo del tamaño de la muestra:**

Muestra: Para calcular la muestra se utilizó la fórmula para establecer el tamaño de las muestras finitas, donde:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{(N-1)E^2 + Z^2 pq} =$$

n= es el tamaño

muestral N= total de

la población

Z= Nivel de confianza 95 %: 100= 1.96

p= probabilidad de éxito 30%: 100= 0,30

q= probabilidad de fracaso 70%: 100= 0,70

E= nivel de error 5%: 100= 0,05 Entonces:

N: 800

P: 0.3

Q: 0.7

Z: 1,96 (coeficiente del 95 % de confiabilidad)

E: 0.05 (error máximo tolerable a la estimación)

$$n = \frac{NZ^2 pq}{(N-1)E^2 + Z^2 pq} =$$

$$n = \frac{800(1,96^2) (0,30) (0,70)}{(800 - 1) (0,05^2) + (1,96^2) (0,30) (0,70)}$$

$$n = 230$$

Finalmente, el tamaño de la muestra quedó establecida en: 230 mujeres.

### **3.7. Selección de la muestra.**

La muestra se llevó a cabo con la técnica de muestreo probabilístico, aleatorio simple, teniendo en cuenta el marco muestral dentro del periodo de estudio que estará constituido por el registro de mujeres atendidas durante el primer semestre 2023, en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca- Cajamarca y su jurisdicción.

### **3.8. Técnicas a instrumentos de recolección de datos**

Para este estudio se utilizó la técnica de la entrevista, teniendo en cuenta que el instrumento consta de dos cuestionarios, que permitieron el recojo de información necesaria, dicho instrumento se organizó en:

**Primero:** Datos generales del participante en el estudio (edad, grado de estudios, etc.) Se ha adaptado al cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) (2006), elaborada para ser aplicada directamente a Víctimas de Violencia (adolescentes y adultas), utilizada en México. El cuestionario mide el nivel de violencia en escala general y en las dimensiones física, sexual y psicológica (49).

En Perú se realizó una encuesta similar a la encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres; que se dio de la siguiente manera: “Encuestas para la medición de la violencia contra la mujer en el Perú” que fue aplicado en Lima, (2016) (56).

Dicho cuestionario adaptado consta de 20 preguntas y se encuentra subdividido en categorías que abordan distintos aspectos, a saber, de lo cual e observara en los anexos.

**Violencia psicológica:** Consta de 9 preguntas y el puntaje de las categorías son:

1- 10 puntos: Violencia Psicológica leve.

11- 20 puntos: Violencia Psicológica moderada.

21- 30 puntos Violencia Psicológica severa.

0 puntos: nunca

1-10 puntos: alguna vez

11-20 puntos: varias veces

21-30 puntos: muchas veces

**Violencia física:** consta de 4 preguntas y el puntaje de las categorías son de:

1-4 puntos: violencia física leve

5-8 puntos: violencia física  
moderada

9-18 puntos: violencia severa

0 puntos: nunca

1-4 puntos: alguna vez

5- 8 puntos: varias veces

9- 18 puntos: muchas veces

**Violencia sexual:** consta de 3 preguntas y el puntaje de las categorías son de:

1-4 puntos :violencia sexual leve.

5-8 puntos :violencia sexual  
moderada.

9-12 puntos : violencia  
sexual severa.

0 puntos : nunca

- 1-4 puntos: alguna vez
- 5- 8 puntos : varias veces
- 9- 12 puntos: muchas veces

**Segundo:** Se usó el cuestionario de factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural de Solano Rivera, (2018) que fue utilizado en su estudio de “Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del conyugue en la Región Junín” en el estudio que tuvo como propósito conocer la influencia de los factores de riesgo que intervienen en la violencia contra la mujer como son: personal, familiar, social, económico y cultural de los cuales en esta investigación se va utilizar el cuestionario sobre factores de riesgo: personal, social y económico que fueron adaptados del cuestionario de Solano Rivera. (25).

**Los factores personales:** Incluye 10 preguntas que se basa en la probabilidad de que la misma sea víctima de experiencias de violencia.

Siempre

A veces

Nunca

**Factores sociales:** Incluye 12 preguntas que abarcan: acceso a los servicios del estado, participación en los eventos sociales y la influencia de los familiares/amistades.

Siempre

A veces

Nunca

**Factores económicos:** Considera de 17 preguntas que se basan en el ingreso económico mensual familiar.

Siempre

A veces

Nunca

**Prueba piloto:** Se realizó una prueba piloto, en un grupo de personas con similares características del estudio, la prueba fue aplicada al 10% de mujeres del caserío El

Porvenir, Centro poblado San Antonio Bajo – del distrito de Bambamarca. Se realizó con la finalidad de recoger información y evaluar la validez de los cuestionarios y realizar los reajustes correspondientes o que se requiera.

**Procesamiento y recojo de información:** Se solicitó al jefe responsable del Centro de Salud San Antonio Bajo el permiso correspondiente para poder realizar la investigación, así mismo se solicita el registro de historias clínicas de las mujeres que participan en el estudio, teniendo en cuenta los criterios de inclusión.

Luego se procede a la ubicación de los integrantes del estudio para explicar el objetivo y los beneficios de la investigación, garantizándoles la confidencialidad y el anonimato de dicha información y hacer firmar y/o huella digital del consentimiento informado. Posteriormente se procede con la aplicación de los cuestionarios con una duración estimada de 20 a 25 minutos.

### **3.9. Procesamiento y análisis de datos:**

Una de las primeras acciones fue pasar los datos recogidos en las encuestas de soporte físico a la base de datos. Esta es una hoja de cálculo Excel. Era indispensable llevar a cabo la tabulación. Cuando se tuvo este insumo se inició el tratamiento estadístico con el soporte del software SPSS 26.0. Para ello, el análisis estadístico tuvo que ser presentado en dos partes. Mediante la estadística descriptiva se tuvo los resultados correspondientes a las variables y sus dimensiones. Esto se presentó con tablas y figuras y es el estado en ese entonces de las variables por separado. A su vez, la estadística inferencial se encargó de establecer que los datos de las dos variables no tuvieron una distribución normal. Por ese motivo, era pertinente el uso de una prueba de análisis no paramétrico como lo es rho de Spearman. Gracias también a la estadística inferencial se hizo la prueba de hipótesis para conocer el valor de la significancia bilateral y compararlo con la significancia estándar igual a 0.05. Esto último equivale a que los resultados inferenciales son confiables en un 95% y, por consiguiente, tienen un margen de error del 5%.

### **3.10. Consideraciones éticas:**

Los principios éticos que se tuvo presente en esta investigación fueron: el de beneficencia, autonomía y confidencialidad.

**Beneficencia.** Consiste en la obligación moral de actuar profesionalmente como parte del personal de enfermería, sin deseos de protagonismo y anteponiendo siempre en cualquier evaluación previa a una toma de decisiones el interés superior que es el del paciente o usuario. En investigación científica, este mismo principio equivale al compromiso por parte de la investigadora de que sus resultados sirvan para el bienestar de la comunidad con la que interactúa. También expresa el compromiso del investigador de buscar el progreso espiritual de la humanidad, cuidando el bienestar de los sujetos que forman la muestra de estudio (51).

**Autonomía:** Lo que se desea comunicar con este principio es que cada individuo es libre y autónomo para decidir si integra o no la muestra de estudio. Para tomar una decisión de ese tipo, cada persona orienta su conducta según sus intereses, deseos y creencias (52).

**Confidencialidad:** implica mantener la privacidad y el secreto de la información proveniente de los entrevistados.

### **3.11. Dificultades y limitaciones para el estudio.**

Durante el desarrollo de esta investigación no ha habido limitaciones de mayor envergadura. Por fortuna, las que se presentaron pudieron ser resueltas por la investigadora.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Resultados y discusión

**Tabla 1. Caracterización sociodemográfica de mujeres atendidas por violencia.**

**Centro de Salud San Antonio Bajo 2023.**

		Frecuencia	%
Edad	15 a 17 años	11	4.78%
	18 a 27 años	29	12.60%
	28 a 37 años	52	22.60%
	38 a 47 años	67	29.13%
	48 años a más	71	30.89%
Estado civil	Conviviente	131	56.95%
	Soltero	84	36.52%
	Casado	15	6.52%
Grado de instrucción	Sin estudios	102	44.34%
	Primaria	67	29.13%
	Secundaria	52	22.60%
	Superior técnica	9	3.91%
	Superior Universitaria	0	0%
Ingreso familiar mensual	Menos de 850 soles	186	80.86%
	De 851 a 1700 soles	41	17.82%
	Mas de 1700 soles	3	1.30%
Ocupación	Su casa	126	54.78%
	Trabajos eventuales	66	28.69%
	Empleada/obrero	31	13.47%
	Trabajos domésticos	7	3.04%
Cónyuge grado de instrucción	Sin estudios	19	8.26%
	Primaria	76	33.04%
	Secundaria	107	46.52%
	Superior técnica	23	10%
	Superior Universitaria	5	2.17%
Ocupación	Su casa	166	72.17%
	Trabajos eventuales	18	7.82%
	Empleada/obrero	12	5.21%
	Trabajos domésticos	34	14.78%
<b>TOTAL</b>		<b>230</b>	<b>100%</b>

Según la tabla 1, muestra que la población estudiada fue de 230 participantes, de las siguientes edades con un porcentaje de: 30.89% de 48 años a más, el 29% de 38 a 47 años, el 22.6% de 28 a 37 años, 12.6% de 18 a 27 años y 4.7% de 15 a 17 años. Por otro lado, el estado civil, el 56.95% son convivientes, 36.52% solteras y el 6.52% casadas. En cuanto al grado de instrucción, 44.34% no tienen estudios, 29.13% con nivel primaria, 22.6% terminó la secundaria y 3.91% con estudios superior técnica. En el ingreso familiar mensual, predominó el nivel menos de 850 soles con el 80.86%, 17.82% percibe de 851 a 1700 soles y 1.3% percibe más de 1701 soles. Por otra parte, la ocupación del cónyuge, el 54.7% trabaja en su casa, 28.6% tiene trabajos eventuales, 13.4% es empleado/obrero, 3% tiene trabajo doméstico. En cuanto al grado de instrucción del cónyuge, 46.52% tiene estudios de secundaria, 33.04% tiene educación primaria, 10% poseía superior técnica, 8.26% no tenía estudios y 2.17% estudio superior universitario. Por último, la ocupación del cónyuge, 72.17% trabaja en su casa, 14.78% tiene trabajos domésticos, 7.82% tiene trabajos eventuales y 5.21% es empleado/obrero.

**Tabla 2. Nivel de factor de riesgo de violencia, de mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo 2023.**

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo (22-36)	8	3,5
Medio (37-51)	213	92,6
Alto (52-66)	9	3,9
Total	230	100,0

En la tabla 2 la información corresponde a la variable factores de riesgo del centro de salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, primer semestre, 2023.

Se aprecia en la mayoría de mujeres (92,6%) predomina el nivel medio de violencia en cuanto al factores de riesgo, seguido de un pequeño porcentaje (3,9%) que presenta un nivel alto de riesgo de violencia, teniendo en cuenta que existe un porcentaje aún menor como se observa en la tabla y la figura (3,5%) representa un nivel bajo de riesgo, la mayoría de mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo presentan un nivel medio de riesgo de violencia el cual predomina.

Estos resultados son similares a los reportados por la Organización Mundial de la Salud, en el año 2021. Si bien es cierto, no se cuenta con datos globales respecto a factores de riesgo en ese informe, se concuerda con la apreciación de que existen factores asociados en particular a la violencia de pareja. Dichos factores son: antecedentes de violencia, discordia e insatisfacción marital, comunicación tensa entre miembros de la pareja, conductas de control por parte de la pareja por parte del varón (57). Por otro lado, el factor de riesgo suele ser definido como la característica identificable de un individuo o de un grupo humano y/o social, reconocida por su asociación probabilística con el padecimiento, desarrollo o una peculiar exposición a una enfermedad.

Los resultados de este estudio indican que la mayoría de las mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo presentan un nivel medio de riesgo de violencia (92.6%), lo que sugiere que la violencia es un problema que prevalece en dicha población. Sin embargo, es preocupante que un pequeño porcentaje de mujeres presenten un nivel alto de riesgo de violencia, lo que requieren de una atención inmediata y/o apoyo, por otro lado, el bajo porcentaje de mujeres con nivel bajo de riesgo, hace referencia que la mayoría de mujeres atendidas en el centro de salud están expuestas a algún nivel de riesgo de violencia.

**Tabla 3. Nivel porcentual de factor de riesgo por dimensiones de violencia, en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo 2023.**

	Factores individuales		Factores sociales		Factores económicos	
	F	%	F	%	f	%
Bajo	11	4,8	19	8,3	12	5,2
Medio	197	85,7	201	87,4	192	83,5
Alto	22	9,6	10	4,3	26	11,3
Total	230	100,0	230	100,0	230	100,0

En la tabla 3, se observa que en factores individuales de riesgo predomina el nivel medio o moderado con el 85,7%, seguido del nivel alto (9,6%) y bajo (4,8%). En lo que concierne a los factores sociales de riesgo se aprecia un nivel medio (87,4%), seguido del nivel bajo (8,3%) y nivel alto (4,3%).

Estos resultados concuerdan parcialmente con Fabián-Arias (13) que encontró que la mayoría de encuestadas que la violencia conyugal es un problema estructural que se

relaciona con el bajo grado de instrucción, tanto en la víctima como en el victimario, al igual que medias o promedios de 7,10 para consumo de alcohol en reuniones amicales; 3,7 para problemas generados por amistades en el caso de habladurías o comentarios antojadizos; y 2,3 debido a consejos brindados por sus parejas, respectivamente.

En lo referido a factores económicos de riesgo, prevalece el nivel medio (83,5%), seguido del nivel alto (11,3%) y nivel bajo (5,2%). Este resultado concuerda parcialmente con Incacutipa (20) quien halló que, si se relaciona la participación económica en el hogar con la actitud frente a la violencia, lo que se tiene es un mediano porcentaje de mujeres que tiene una actitud neutral frente a la violencia. Por el contrario, entre las mujeres que mostraron una actitud negativa ante la violencia, un porcentaje no labora, mientras que el otro porcentaje es para aquellas con una actitud positiva, pero que participan en atender los gastos del hogar.

La mayoría de mujeres atendidas en el centro de Salud San Antonio Bajo, como se observa en la tabla y figura presentan un nivel medio o moderado de riesgo de violencia, al igual que si la apreciación se hace por las tres dimensiones (factores personales, sociales y económicos). En este último caso, hay factores destacados para constituir un posible perfil de agresor serían: conductas agresivas habituales contra sí mismo y los demás, ingiere frecuentemente bebidas alcohólicas, carece de vínculos interpersonales positivos, participación en colectivos donde predomina la disfuncionalidad social, bajo nivel educativo, escucha habitualmente malos consejos o chismes por parte de amigos. Llamó la atención que entre las mujeres con participación en cubrir los gastos de la economía doméstica haya un porcentaje cercano al 10% que se mantenga neutral frente a la violencia familiar o que la encuentre tolerable.

Los resultados de este estudio revelan que la mayoría de mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, presentan un nivel medio de riesgo de violencia en las tres dimensiones de factores, sin embargo, es preocupante que un porcentaje de mujeres presenten un nivel alto de riesgo de violencia en los factores. Al ver los hallazgos es simple darse cuenta que la violencia es un problema multifacético que requiere un enfoque integral para la prevención y atención, además cabe aclarar que los factores económicos parecen jugar un papel significativo en la violencia.

**Tabla 4. Nivel de violencia en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, 2023.**

	Frecuencia	Porcentaje
No hay violencia	2	9%
Violencia leve	150	65,2%
Violencia moderada	71	30,9%
Violencia grave	7	5%
Total	230	100,0

En la tabla 4, se observa que predomina el nivel violencia leve en más de la mitad de la muestra (65.2%) y más aún el 30.9% sufre del nivel violencia moderada y un 5% ha experimentado violencia grave, solo el 9% refiere que no hay violencia. Esto concuerda con Fernández (21) que encontró que las víctimas frecuentes de violencia manifiestan que el discurso machista fue frecuente en sus agresores, mientras que un cierto porcentaje manifiesta que de manera muy frecuente existe violencia porque subsiste una mentalidad machista en el seno del hogar. A su vez, otro cierto porcentaje de la población encuestada expresa que la televisión es un medio de comunicación considerado como el principal propagador de la violencia familiar, esta es otra de las violencias padecidas por las mujeres. De forma similar, Infante y Vásquez (34) encontraron que, en una muestra de 365 mujeres sondeadas, más de la mitad del total del porcentaje nunca protagonizó un incidente de agresión física a manos de un miembro de su entorno familiar, mientras que un poco menos de la mitad del porcentaje total declaró que cuando fue víctima de agresión esta acción sí fue realizada por una persona fuera de su círculo familiar. Esto último indicaría que un porcentaje considerable de mujeres ha sido víctima de una agresión por lo menos una vez durante su vida.

Estos hallazgos sugieren que la violencia es un problema significativo que prevalece en la población atendida en el centro de Salud San Antonio Bajo y que requiere atención o acción inmediata, y que es importante abordar la violencia contra las mujeres como un problema prioritario en las provincias de la región de Cajamarca, dado que si observamos esta tabla o este estudio en general nos daremos cuenta que las mujeres de este Centro en su mayoría han experimentado algún nivel de violencia.

**Tabla 5. Nivel porcentual de violencia por dimensiones, en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, 2023.**

	Violencia física		Violencia psicológica		Violencia sexual	
	F	%	f	%	f	%
No hay violencia	23	10	9	3,9	49	21,3
Violencia leve	119	51,7	111	48,3	100	43,5
Violencia moderada	60	26,1	95	41,3	69	30
Violencia grave	28	12,2	15	6,5	12	5,2
Total	230	100,0	230	100,0	230	100,0

Respecto a las dimensiones de la violencia, predomina la violencia física, en el nivel leve con el 51,7%, seguida del nivel moderado con el 26,1%, violencia grave (12,2%) y, solo el 10% de la muestra indica ausencia de violencia. Estos resultados coinciden parcialmente con los resultados de Negrón y Pezo (31) quienes encontraron la presencia de la violencia física en el en un regular porcentaje de las mujeres sondeadas para su estudio. Además, en opinión de un cierto porcentaje de sus encuestadas los factores individuales influyen en la violencia física.

En cuanto a la violencia psicológica, predominó el nivel leve con el 48,3%, seguidamente la violencia moderada (41,3%), violencia grave (6,5%) y ausencia de violencia con el 3,9%. Estos resultados difieren parcialmente de los de Peña (28) que encontró que la violencia psicológica no fue la forma predominante de violencia en ninguno de los grupos etarios tomados en cuenta para su investigación, como lo fueron de 15 a 24 años, 25 a 34 años, 35 a 44 años y de 45 años a más. En cada uno de estos grupos, su porcentaje fue mínimo, respectivamente.

En lo concerniente a la violencia sexual, ha prevalecido el nivel leve con el 43,5%, seguido del nivel violencia moderada (30%), no hay violencia (21,35) y, por último, violencia grave con el 5,2%. Esto difiere parcialmente de lo hallado por Quispe-Coronado (29) que, en una muestra de 104 encuestadas registró solo un cierto porcentaje de los casos para la violencia sexual, en comparación al porcentaje de la violencia física y el porcentaje de la violencia psicológica.

En suma, en la variable violencia contra la mujer predomina el nivel leve con el 65,2%, mientras que para cada una de sus tres dimensiones esa tendencia se repitió con porcentajes que bordeaban el 50% en los casos de violencia física, psicológica y sexual. Si bien es cierto, la violencia contra la mujer en Cajamarca no tiene rasgos críticos, pero

sí puede ser considerado ya un problema latente. Si se introduce en el análisis la información proveniente del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Aurora), es el ente encargado de realizar un recuento de estos feminicidios. De acuerdo a recuentos anteriores, en el 2021, 2022 y 2023, respectivamente, se han reportado 130, 136 y 122. Esta realidad ubicó a Cajamarca en el sexto lugar de las regiones con el mayor número de casos (55). Cabe resaltar que la identificación de una situación de violencia necesita de un trabajo multisectorial, tomando en cuenta diversos determinantes, factores y consecuencias. Además, de la articulación de diversos actores (Ministerio Público, Ministerio de la Mujer, Poder Judicial, sector salud a nivel nacional y regional), al igual que la sociedad civil en su conjunto.

Como autora de esta investigación considero que, para una mujer, acreditar violencia física y psicológica es relativamente sencillo con un certificado médico o dictamen pericial. No ocurre lo mismo con la violencia económica o patrimonial. Muchas veces solo se sabe de ella cuando ya se han producido las pruebas de la violencia física y psicológica. Por ende, las instituciones del Estado (jueces, fiscales, policía nacional y personal especializado) y las organizaciones de la sociedad civil deben comprender que la pronta identificación de este tipo de violencia es una necesidad perentoria, por lo que no hay motivo suficiente que impida tener la celeridad del caso.

**Tabla 6. Tipo de violencia en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, 2023.**

Tipos e ítems	Una vez		alguna vez		varias veces		muchas veces	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<b>Violencia psicológica</b>								
¿Trata de impedir que veas a tus amistades?	48	20.9	61	26.5	91	39.6	30	13.0
¿Trata de evitar que te reúnas con tus familiares?	63	27.4	18	7.8	15	6.5	134	58.3
¿Controla tus movimientos, como a dónde vas o en qué estás?	58	25.2	51	22.2	55	23.9	66	28.7
¿Te trata con indiferencia o te ignora?	83	36.1	38	16.5	28	12.2	81	35.2

¿Sientes que tu pareja no confía en ti?	73	31.7	44	19.1	72	31.3	41	17.8
¿Necesitas pedirle permiso para acudir a consultas médicas?	66	28.7	30	13.0	17	7.4	117	50.9
¿Te insulta o te hace sentir mal contigo misma?	94	40.9	35	15.2	15	6.5	86	37.4
¿Te humilla o menosprecia delante de otras personas?	67	29.1	20	8.7	7	3.0	136	59.1
¿Te asusta o te intimida de alguna manera intencionada?	73	31.7	28	12.2	9	3.9	120	52.2
¿Te amenaza con hacerte daño a ti o a alguien querido?	73	31.7	29	12.6	8	3.5	120	52.2
<b>Violencia física</b>								
¿Has recibido golpes o te han lanzado objetos que podrían causarte daño?	78	33.9	47	20.4	25	10.9	80	34.8
¿Te han empujado o agarrado del cabello?	61	26.5	36	15.7	10	4.3	123	53.5
¿Te han golpeado con la mano o con algún objeto?	49	21.3	32	13.9	11	4.8	138	60.0
¿Te han golpeado de forma violenta mientras jugaban?	40	17.4	78	33.9	54	23.5	58	25.2
¿Han intentado asfixiarte?	27	11.7	8	3.5	3	1.3	192	83.5
¿Han usado alguna arma contra ti?	19	8.3	10	4.3	6	2.6	195	84.8
<b>Violencia sexual</b>								
¿Tu pareja te ha humillado sexualmente, ya sea con palabras o gestos?	66	28.7	47	20.4	29	12.6	88	38.3
¿Te has sentido obligada a participar en alguna actividad sexual?	54	23.5	40	17.4	14	6.1	122	53.0
¿Has experimentado miedo al tener relaciones sexuales?	67	29.1	37	16.1	12	5.2	114	49.6
¿Te has sentido forzada a tener relaciones sexuales?	68	29.6	22	9.6	12	5.2	128	55.7

### **Violencia psicológica:**

#### **1. Control de relaciones y movimientos**

- **Impedir ver a las amistades:** Un 39.6% de los encuestados señalan que su pareja "siempre" trata de impedir que vean a sus amigos, lo que indica una forma de control

social bastante común en muchas relaciones. Un 26.5% reporta que esto sucede "a veces", mostrando que el aislamiento de las amistades es una táctica frecuente en relaciones abusivas.

- **Impedir reunirse con la familia:** Un preocupante 58.3% menciona que su pareja "siempre" trata de evitar que se reúnan con sus familiares. Este tipo de aislamiento es una forma clásica de abuso psicológico, diseñada para cortar el apoyo externo de la víctima.
- **Control de movimientos:** El 28.7% reporta que su pareja "siempre" controla sus movimientos, como a dónde van o en qué están. Esto revela que casi un tercio de las personas viven bajo una vigilancia constante. Además, el 23.9% señala que esto ocurre "a veces", lo que indica una tendencia hacia el control en las relaciones abusivas.

## 2. Indiferencia y falta de confianza

- **Indiferencia:** El 35.2% de las personas indican que su pareja "siempre" las trata con indiferencia o las ignora, mientras que un 36.1% afirma que esto "nunca" sucede. La indiferencia puede ser una forma de castigo emocional que genera sensación de rechazo y baja autoestima.
- **Desconfianza:** El 31.7% de los encuestados sienten "siempre" que su pareja no confía en ellos, y un 31.3% lo experimenta "a veces". La desconfianza constante puede generar tensiones en la relación, y es un indicador de una dinámica tóxica en la pareja.

## 3. Control sobre decisiones personales

- **Permiso para acudir a consultas médicas:** Un alarmante 50.9% menciona que "siempre" necesita pedir permiso a su pareja para acudir a consultas médicas, lo que es una forma grave de control sobre la autonomía y el bienestar personal. Este dato refleja una violación directa del derecho a la salud y a la toma de decisiones individuales.

## 4. Insultos y humillación

- **Insultos y sentirse mal consigo misma:** Un 40.9% de los encuestados mencionan que "nunca" han sido insultados o hechos sentir mal por su pareja. Sin embargo, un 37.4% señala que esto sucede "siempre". Esta alta incidencia de abuso verbal es una señal clara de una relación destructiva.
- **Humillación en público:** El 59.1% de los encuestados afirma que su pareja "siempre" los humilla o menosprecia delante de otras personas. Este tipo de

comportamiento es una estrategia para reducir la autoestima y reforzar el control sobre la víctima.

## 5. Intimidación y amenazas

- **Intimidación intencionada:** Un 52.2% de los encuestados menciona que su pareja "siempre" los asusta o intimida de manera intencionada, mientras que un 31.7% afirma que esto "nunca" sucede. La intimidación es una táctica para infundir miedo y controlar las acciones de la pareja.
- **Amenazas de daño:** Un 52.2% de los encuestados han recibido "siempre" amenazas de daño hacia ellos o alguien cercano.

## Violencia física:

### 1. Golpes o lanzamiento de objetos peligrosos

- **Golpes o lanzamiento de objetos:** El 34.8% de los encuestados indica que "siempre" han recibido golpes o les han lanzado objetos que podrían causarles daño, mientras que el 33.9% nunca ha experimentado este tipo de agresión. Esto sugiere que aproximadamente un tercio de las personas viven en situaciones de violencia física continua y grave.

### 2. Empujones y agresiones físicas

- **Empujones o agarre del cabello:** Un alarmante 53.5% de las personas reportan que "siempre" han sido empujadas o agarradas del cabello, lo que indica una alta prevalencia de este tipo de agresión física. Solo el 26.5% afirma que "nunca" ha experimentado este tipo de violencia, lo que sugiere que más de la mitad de los encuestados enfrentan este tipo de abuso de manera constante.

### 3. Golpes con la mano o con objetos

- **Golpes con la mano o con objetos:** El 60% de las personas indican que "siempre" han sido golpeadas con la mano o con algún objeto, lo que evidencia un nivel muy alto de violencia física dentro de estas relaciones. Esta es una forma grave de abuso, y su prevalencia es muy preocupante.

### 4. Violencia disfrazada de juego

- **Golpes durante juegos:** El 25.2% de los encuestados mencionan que "siempre" han sido golpeados violentamente mientras jugaban. Este tipo de comportamiento puede enmascarar la violencia bajo una apariencia lúdica, lo que puede hacer que la víctima tenga dificultades para identificar la agresión.

## 5. Intentos de asfixia

- **Asfixia:** El 83.5% de los encuestados mencionan que "nunca" han sido asfixiados, lo que sugiere que este es un tipo de violencia menos común, aunque el 11.7% señala que ha experimentado intentos de asfixia "a veces", lo cual es extremadamente peligroso y representa un riesgo letal.

## 6. Uso de armas

- **Uso de armas:** El 84.8% de los encuestados reportan que "nunca" han tenido un arma usada en su contra, pero un 8.3% afirma que "a veces" se ha utilizado un arma contra ellos. Esto implica un nivel extremadamente alto de peligro en esos casos, ya que el uso de armas en situaciones de violencia doméstica puede tener consecuencias mortales.

## Violencia sexual

### 1. Humillación sexual

- **Humillación con palabras o gestos:** El 38.3% de los encuestados señala que su pareja "siempre" los ha humillado sexualmente con palabras o gestos, lo que indica una alta prevalencia de abuso verbal o psicológico de naturaleza sexual en estas relaciones. Solo el 28.7% menciona que "nunca" ha sido humillado de esta forma, lo que sugiere que este tipo de abuso es bastante común.

### 2. Coacción a participar en actividades sexuales

- **Sentimiento de obligación a participar en actividades sexuales:** El 53% de las personas reporta que "siempre" se han sentido obligadas a participar en actividades sexuales, lo que implica una violación del consentimiento en más de la mitad de los casos. Solo el 23.5% indica que "nunca" ha sentido esta presión, lo que señala una dinámica de coerción sexual muy extendida.

### 3. Miedo al tener relaciones sexuales

- **Miedo al tener relaciones sexuales:** Un 49.6% de los encuestados han "siempre" experimentado miedo al tener relaciones sexuales con su pareja, lo que sugiere un ambiente de temor en lugar de confianza y respeto mutuo en casi la mitad de las relaciones encuestadas. Este tipo de miedo puede estar relacionado con experiencias previas de abuso o coerción.

### 4. Coerción y forzamiento a tener relaciones sexuales

- **Sentirse forzada a tener relaciones sexuales:** Un 55.7% de los encuestados reporta

que "siempre" se han sentido forzados a tener relaciones sexuales, lo que evidencia una alta prevalencia de abuso sexual dentro de las relaciones. Solo el 29.6% menciona que "nunca" ha experimentado esta situación, lo que refleja una alarmante violación de la autonomía sexual y el consentimiento en las relaciones íntimas.

## CONCLUSIONES

1. Existe relación entre los factores de riesgo y la violencia contra la mujer en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca primer semestre 2023.
2. El mayor grupo etario fue de 48 años a más equivalente a casi un tercio del total, el estado civil conviviente representó poco más de la mitad de las participantes, la cuarta parte no tiene estudios, mientras que las tres cuartas partes tienen un ingreso familiar mensual inferior a S/. 850.
3. Los factores de riesgo de violencia predominantes tienen nivel medio o moderado en todos los casos y con una proporción equivalente a más de las tres cuartas partes para factores individuales, factores sociales y factores económicos.
4. Más de la mitad de las mujeres sufre violencia en categoría leve, registrándose ligeramente superior a la mitad en la violencia física
5. La relación entre los factores de riesgo y el tipo de violencia contra las mujeres tiene una magnitud leve.

## **RECOMENDACIONES**

Al alcalde y sus regidores del distrito de Bambamarca, a través de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social buscar una mayor participación en la toma de consciencia de la ciudadanía y prevención contra la violencia de la mujer.

A la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, establecer alianzas estratégicas con instituciones representativas en la región, para colaborar en la prevención de la violencia contra la mujer con el fin de fomentar una cultura de paz y convivencia saludable.

A la Directora de la Escuela Académico Profesional de Enfermería y al personal docente para incentivar a los estudiantes de enfermería, buscar estrategias de prevención de la violencia contra la mujer.

A las mujeres víctimas de la violencia, del Centro Poblado, buscar apoyo profesional en ayudar a víctimas de violencia a recuperar su autoestima.

A la jefa de enfermeros del Centro de Salud San Antonio Bajo para realizar actividades preventivas y promocionales haciendo hincapié en la salud mental con el fin de reducir los problemas de violencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. La OMS insta a prestar más atención a la violencia contra las mujeres con discapacidad y las mujeres mayores [Internet]. 2024, 27 de marzo [citado el 7 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/27-03-2024-who-calls-for-greater-attention-to-violence-against-women-with-disabilities-and-older-women>
2. Ramírez M, Castro R, Frías S. Violencia obstétrica y ciencias sociales. Estudios críticos en América Latina. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2024. [citado el 7 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2024.1.61538>
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. El 35,6% de mujeres ha sido víctima de violencia familiar. Tienen entre 15 y 49 años, según Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2023. [citado el 7 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://www.elperuano.pe/noticia/228821-el-356-de-mujeres-ha-sido-victima-de-violencia-familiar>
4. Royo G, Parikh P, Walker J, Belur J. The response to violence against women and fear of violence and the coping strategies of women in Corregidora, Mexico. *Cities* [Internet]. 2023; 132: 104113. [citado el 7 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.104113>
5. Pérez-Martínez A, Rodríguez-Fernández A. La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas* [Internet]. 2024; 40: 139-158. [citado el 7 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>
6. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer [Internet]. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>; 8 de marzo de 2021 [citado 5 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
7. Organización de las Naciones Unidas. Conoce las cifras de violencia contra las mujeres durante la pandemia [Internet]. *Org.pe*; 17 ene, 2021 [citado 5 de junio de 2023]. Disponible

en: <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>

8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el. CEPAL: Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021 [Internet]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Cepal.org. [citado 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
9. Falero D. Violencia contra la mujer: El 70,8 % de víctimas no denuncian a sus agresores [Internet]. 17 Marzo 2021 [citado 5 de junio de 2023]. Disponible en: <https://limay.pe/actualidad/violencia-mujer-victimas-no-denuncian-agresores/>
10. Ministerio de Salud del Perú. Control De Enfermedades (CDC Perú) reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022 [Internet]. CDC MINSA. [citado 17 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>
11. Instituto Nacional de Estadística e Informática [Internet]; 2018 [citado 5 de junio de 2023]. Disponible en: <https://m.inei.gov.pe/prensa/noticias/el-577-de-las-mujeres-fue-victima-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-por-parte-del-esposo-o-companero-en-el-ano-2019-12237/>
12. INEI: Violencia psicológica, física o sexual afectó al 57.7% de mujeres en el 2019 | Noticias | Diario Oficial El Peruano [Internet]; 2019 [citado 5 de junio de 2023]. Disponible en: <https://elperuano.pe/noticia/97041-inei-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-afecto-al-577-de-mujeres-en-el-2019>
13. Carhuavilca-Bonnet D, Aguilar A, Hidalgo N, Romero K. Encuesta demográfica y de salud familiar ENDES 2020. INEI [Internet]. [citado 5 de junio de 2023]. Disponible en: [https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_ENDES\\_2020.pdf](https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf)

14. ENDES. Violencia contra las mujeres, niñas y niños. Endes [Internet]. 2020; 263. [Internet]. [citado 29 de noviembre de 2023]. Disponible en: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1838/pdf/cap011.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/pdf/cap011.pdf)
15. Defensoría del pueblo. Segundo reporte del plan nacional contra la violencia de género 2016-2021 [Internet]. 2021; [citado 28 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.defensoria.gov.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/09/Segundo-Reporte-PNCVG.-Avances-Regionales-y-Provinciales.pdf>
16. Ministerio Público Fiscalía de la Nación. Las denuncias por violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar superaron las 500 mil durante el año 2020 [Internet]. [citado 5 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/345503-las-denuncias-por-violencia-contra-las-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar-superaron-las-500-mil-durante>
17. Vargas M. Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. Revista Médica Herediana [Internet]. 17 de abril de 2017 [citado 5 de junio de 2023];28(1):48-48. Disponible en: <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/3074>
18. Fabian AE, Baldeón LMV, Bueno YA. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. Revista Socialium; Vol 3 [Internet]. 2019 [citado 5 de junio de 2023];3(1):69-96. Disponible en: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564>
19. Oficina para la Salud de la Mujer. Efectos de la violencia contra la mujer. [Internet]; 2021 [citado 5 de junio de 2023]. Disponible en: <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/effects-violence-against-women>
20. Gobierno Regional de Cajamarca. Atienden a mujeres víctimas de violencia en la región. Noticias Gobierno Regional Cajamarca [Internet]. 2020. [citado 5 de junio de 2023]. Atienden a mujeres víctimas de violencia en la región. Disponible en: <https://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/1261>

21. Ley 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar [Internet]. [citado 18 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
22. Flores H. Factores individuales y socioculturales que inciden en la violencia contra las mujeres en el Municipio del Distrito Central, Honduras, 2011-2012 y 2019 [Internet, tesis para maestría] Universidad Nacional Autónoma de Honduras; 2022 [consultado el 06 de junio 2024] Disponible en <https://mdd.unah.edu.hn/dmsdocument/14291-factores-individuales-y-socioculturales-que-inciden-en-la-violencia-contra-las-mujeres-en-el-municipio-del-distrito-central-honduras-2011-2012-y-2019>
23. Illezcas I, Tapia SJ, Flores LE. Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Killkana sociales [Internet]. 4 de octubre de 2018 [citado 25 de junio de 2023]; vol-2N2(3):187-96. Disponible en: [https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana\\_social/article/view/348](https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_social/article/view/348)
24. Suárez SMT. Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. Revista Búsqueda [Internet]. 28 de junio de 2018 [citado 28 de junio de 2023];5(20):63-74. Disponible en: <https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/view/392>
25. Santana S, Caballero A, Ubillus P, García M, Muñoz M. Factores de riesgo en la violencia de género contra mujeres que acuden a unidades de salud en Ecuador: REDIELUZ [Internet]. 2020 [citado 4 de septiembre de 2023];10(2):63-75. Disponible en: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/redieluz/article/view/35519>
26. Incacutipa R. Factores individuales y socioculturales y su relación con la actitud frente a la violencia en las mujeres de 20 a 59 años que acuden al c.s. san francisco, 2017 - PDF Free Download [Internet].2018 [citado 29 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://docplayer.es/176250882-Universidad-nacional-jorge-basadre-grohmann-tacna-facultad-de-ciencias-de-la-salud-escuela-profesional-de-enfermeria.html>
27. Fernández, SG. Palomino, CM, Zegarra, USJ. Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané. Revista de Investigaciones Interculturales [Internet]. 30 de junio de 2021 [citado 26 de junio de 2023];1(1):11-8. Disponible en: <http://www.revistarii.com/index.php/rii/article/view/8>

28. Peña, A. Camila A. Factores que influyen en la violencia contra la mujer Yanacancha 2019-Cerro de Pasco. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión [Internet]. 2019 [citado 29 de noviembre de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1510>
29. Quispe, J. Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, del programa del vaso de leche, del distrito de Jesús Nazareno. Ayacucho - 2018. Universidad de san Cristóbal de Huamanga 23-dic-2019; [citado 28 de junio de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3454>
30. Fabian AE, Baldeón LMV, Bueno YA. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. Revista Socialium; Vol 3 [Internet]. 2019 [citado 5 de junio de 2023];3(1):69-96. Disponible en: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564>
31. Negrón, RNP. Pezo, G. Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 18 a 60 años de edad en el centro de emergencia mujer Tarapoto. febrero a julio 2018. Universidad de San Martín [Internet]. [citado 28 de junio de 2023]. Disponible en: <https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/2997/1/ENFERMERIA%20%20-%20Nadia%20Paola%20Negr%c3%b3n%20Ru%c3%adz%20%26%20Annie%20Pezo%20Campos.pdf>
32. Solano, Y. Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín. Universidad Nacional del Centro del Perú [Internet]. 2028 [citado 28 de junio de 2023]. Disponible <http://hdl.handle.net/20.500.12894/5019>
33. Adalid-Zelada. Factores socioeconómicos y culturales relacionados con la violencia a la mujer Centro de Salud del Distrito de Jesús 2022. Universidad nacional de Cajamarca [Internet]. 2023 [citado 27 de junio de 2023]. Disponible en: [https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5626/TESIS\\_FINAL\\_ADALID\\_ZELADA.pdf?sequence=1](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5626/TESIS_FINAL_ADALID_ZELADA.pdf?sequence=1)
34. Infante, E. Vásquez, H. Factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, 2020. Universidad Nacional de Cajamarca. Factores

- socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano .pdf [Internet]. 2020 [citado 28 de junio de 2023]. Disponible en: [https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4945/FACTORES%20SOCIO CULTURALES%20QUE%20INFLUYEN%20EN%20LA%20VIOLENCIA%20DE%20OG%20C3%89NERO%20HACIA%20LA%20MUJER%20DEL%20C3%81MBITO%20URBANO%20.pdf?sequence=1](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4945/FACTORES%20SOCIO%20CULTURALES%20QUE%20INFLUYEN%20EN%20LA%20VIOLENCIA%20DE%20OG%20C3%89NERO%20HACIA%20LA%20MUJER%20DEL%20C3%81MBITO%20URBANO%20.pdf?sequence=1)
35. Caja, LM. Violencia y factores de riesgo en las estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca 2018 Universidad Nacional de Cajamarca. [Internet].2019 [citado 28 de junio de 2023]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.14074/2885>
36. Torres, T M. Factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres en edad fértil Centro de Salud Maga Vallejo-2017. tesis y artículo.pdf [Internet]. 2017 [citado 28 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/1804/tesis%20y%20aritulo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
37. Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la violencia. OMS [Internet]. 2021. [citado 29 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
38. Enríquez-Canto Y, Ortiz-Montalvo YJ, Ortiz-Romaní KJ, Díaz-Gervasi GM. Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. Acta Colomb Psicol [Internet]. 15 de enero de 2020 [citado 7 de octubre de 2023];23(1):272-86. Disponible en: <https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/3140>
39. OPS/OMS, Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra la mujer - [Internet]. 2023 [citado 6 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
40. Aliaga P. P, Ahumada G. S, Marfull J. M. Violencia hacia la mujer: un problema de todos. Revista chilena de obstetricia y ginecología [Internet]. 2003 vol.68, [citado 4 de julio de 2023];68(1):75-8. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0717-75262003000100015&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0717-75262003000100015&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

41. ONU Mujeres [Internet]. [citado 26 de septiembre de 2023]. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
42. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. marco-conceptual-violencia-basada-83-en-genero.pdf [Internet]. 18 julio 2016 [citado 29 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
43. Fernández M. Violencia psicológica: síntomas, causas y tratamiento [Internet]. Terapify. 2023 [citado 1 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.terapify.com/blog/violencia-psicologica-sintomas-causas-y-tratamiento/>
44. psicologia-online.com [Internet]. [citado 29 de junio de 2023]. Violencia psicológica: Qué es, Ejemplos, Tipos, Causas, Consecuencias y Cómo Prevenirla. Disponible en: <https://www.psicologia-online.com/violencia-psicologica-que-es-ejemplos-tipos-causas-consecuencias-y-como-prevenir-la-4926.html>
45. Cartilla ley 348 final.pdf [Internet]. 9 de marzo de 2013 [citado 29 de junio de 2023]. Disponible en: <https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/CARTILLA%20Ley%20348%20FINAL.pdf>
46. Torres A. 10 señales que caracterizan a las mujeres maltratadas [Internet]. 2017 [citado 4 de julio de 2023]. Disponible en: <https://psicologiaymente.com/forense/mujeres-maltratadas>
47. Enfermería Buenos Aires E ¿Qué es un Riesgo y Factor de Riesgo? - Enfermedad social [Internet]. 2020 [citado 4 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://enfermeriabuenosaires.com/riesgo-y-factor-de-riesgo/>
48. Ibanez-, B America.pdf [Internet]. 2020 [citado 4 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2192/Ibanez-Baldarrago-America.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
49. Tirado MR, Gómez JIA , Gutiérrez IM. Factores De Protección Y De Riesgo Del Consumo De Alcohol En Alumnos De La Universidad De Huelva.. [Internet]. 2009 [citado 29 de noviembre de 2023];9(2):165-83. Disponible en. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/839/83912988003.pdf>

50. Camarero SP, Webwer IM. La violencia de género en los jóvenes Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. Disponible en: [https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio\\_violencia\\_web\\_injuve.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf)
51. Condori Fernández M, Guerrero Martinez R del P. Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho octubre - diciembre de 2010. Universidad Nacional Mayor de San Marcos [Internet]. 2010 [citado 29 de noviembre de 2023]; Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2993>
52. Chuquiruna BD, Janeth G, Castillo MU, Teresa G, Vences MP, Jose E, et al. influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer distrito de baños del inca, cajamarca, 202. [Internet]. [citado 16 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10517/Diaz%20Chuquiruna,%20Gloria%20Janeth.pdf?sequence=12>
53. A Villanueva Fuentes - Molina Bustinza. factores socio culturales y económicos que condicionan la violencia content.pdf [Internet]. [citado 16 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/18d7c415-a629-414e-8eb6-ab30fe8d8a3b/content>
54. Ecuador WV. Qué es la violencia de género y cómo se manifiesta [Internet]. [citado 29 de junio de 2023]. Disponible en: <https://blog.worldvision.org.ec/que-es-la-violencia-de-genero-y-como-se-manifiesta>
55. Hernández R . 2018 capitulo3.pdf [Internet]. [citado 3 de octubre de 2023]. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/calva\\_p\\_db/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/calva_p_db/capitulo3.pdf)
56. Zúñiga A, et. Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres [Internet]; [consultado el 20 de julio de 2023]. Disponible en: [http://www.observatoriojusticiaygenero.gob.do/documentos/PDF/buenas\\_practicas/DBP\\_cuestionario\\_evaluacion\\_victimas\\_PGRMM.pdf](http://www.observatoriojusticiaygenero.gob.do/documentos/PDF/buenas_practicas/DBP_cuestionario_evaluacion_victimas_PGRMM.pdf)

57. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer [Internet]. Ginebra: OMS; 2021. [Consultado el 20 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

## **ANEXOS**

## ANEXO 1. Resultados de la prueba piloto

Para determinar el nivel de confiabilidad del instrumento de medición se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach, que es utilizado para escala politómica, cuya fórmula es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Confiabilidad	
Magnitud	Rango
Muy fuerte	0,90 a 1,00
Fuerte	0,71 a 0,89
Moderada	0,50 a 0,70
Baja	0,01 a 0,49
No es confiable	0,00

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2014)

Donde:

K: Número de ítems

$S_i^2$ : Sumatoria de varianzas de los ítems

$S_T^2$ : Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$  : Coeficiente alfa de Cronbach

Variables	Nº de Ítems	Alfa de Cronbach	Confiabilidad
Factores de riesgo	22	0.729	Fuerte
Violencia contra la mujer	20	0.928	Muy fuerte

Fuente: elaboración propia

En la prueba piloto, el coeficiente alfa de Cronbach para la variable factores de riesgo fue 0.729, significa que el instrumento tiene fuerte confiabilidad. Asimismo, para la variable violencia contra la mujer el coeficiente indica 0.928 lo que representa que el instrumento cuenta con una muy fuerte confiabilidad. Por tanto, se recomienda su uso para recoger información destinada al capítulo de resultados.

## Variable 1. Factores de riesgo de la violencia contra la mujer

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,729	,679	22

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	41,8077	49,682	,005	,741
VAR00002	41,8846	52,266	-,295	,747
VAR00003	42,1538	45,335	,735	,701
VAR00004	41,6154	43,046	,699	,690
VAR00005	42,0769	40,314	,763	,675
VAR00006	41,6923	37,982	,643	,676
VAR00007	41,7308	35,005	,690	,666
VAR00008	42,5000	33,620	,654	,672
VAR00009	41,9615	49,718	,099	,730
VAR00010	42,0385	47,798	,203	,726
VAR00011	42,4231	49,054	,128	,729
VAR00012	41,7692	49,305	,102	,731
VAR00013	42,0385	46,198	,364	,714
VAR00014	42,0000	49,200	,166	,727
VAR00015	41,5385	48,898	,125	,730
VAR00016	41,6154	49,926	-,011	,741
VAR00017	41,9615	50,518	-,046	,737
VAR00018	42,3077	49,582	,091	,731
VAR00019	42,4615	51,058	-,112	,744
VAR00020	42,0385	47,078	,396	,715
VAR00021	41,8077	50,402	-,039	,739
VAR00022	41,7692	48,105	,220	,724

## Variable 2. Violencia contra la mujer

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,928	,930	20

Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	18,6923	150,782	,100	,754	,935
VAR00002	19,8846	139,386	,639	,888	,923
VAR00003	19,6923	140,462	,572	,739	,925
VAR00004	19,5385	133,378	,886	,924	,918
VAR00005	19,5000	142,340	,497	,766	,926
VAR00006	19,8077	142,162	,534	,743	,925
VAR00007	19,7308	137,165	,705	,938	,922
VAR00008	19,7692	133,865	,837	,974	,919
VAR00009	19,7308	135,965	,796	,913	,920
VAR00010	19,6538	134,235	,845	,951	,919
VAR00011	19,8077	141,922	,615	,934	,924
VAR00012	20,0385	136,198	,746	,944	,921
VAR00013	19,9615	137,958	,717	,906	,922
VAR00014	19,1154	144,186	,406	,742	,928
VAR00015	20,4231	144,734	,630	,887	,924
VAR00016	20,1154	134,826	,763	,944	,920
VAR00017	19,4615	149,298	,158	,596	,934
VAR00018	19,8077	142,562	,515	,866	,926
VAR00019	19,8846	140,266	,667	,813	,923
VAR00020	20,0000	140,640	,613	,908	,924

## ANEXO 2. Instrumentos de la recolección de datos

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**Cuestionario: Factores de riesgo y Violencia a la mujer, Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca- Cajamarca, primer semestre 2023**

**Introducción:** En el presente cuestionario, se abordan preguntas relacionadas con factores individuales, sociales y económicos que inciden o que se relacionan con la violencia contra la mujer. Queremos destacar que este instrumento asegura la confidencialidad absoluta y que los datos recopilados serán utilizados exclusivamente para fines de investigación científica. Agradecemos sinceramente su participación y le pedimos que responda con total franqueza, sin dejar ninguna pregunta sin responder. Cordialmente, agradecemos su colaboración.

### **Sección 1: Factores individuales, económicos y sociales**

Se le pide responder a las siguientes preguntas, que corresponden a las características individuales, sociales, económicas, referidas a su persona.

Sírvase a responder a las preguntas que se le plantearan a continuación de la manera más sincera posible.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES / DATOS INFORMATIVOS

### 1. Edad en años cumplidos

- a) 15 a 17 años
- b) 18 a 27 años
- c) 28 a 37 años
- d) 38 a 47 años
- e) 48 a mas

### 2. Estado civil:

- a) Conviviente
- b) Casada
- c) Soltera

### 3. ¿Grado de instrucción de usted?

- a) Sin estudios
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior técnica
- e) Superior/ técnico

- c) Empleado del sector público
- d) Negociante

### Ingreso familiar mensual (soles):

- a) Menor a 850 soles
- b) De 851 a 1700 soles
- c) Más de 1701 soles

### 4. Ocupación de usted:

- a) Su casa
- b) Trabajos eventuales
- c) Empleada/ obrera
- d) Trabajos domésticos fuera del hogar

### 5. Grado de instrucción del cónyuge o pareja:

- a) Sin estudios
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior técnica
- e) Superior universitaria

### 6. Ocupación del cónyuge:

- a) Trabajos eventuales
- b) Empleado del sector privado

## FACTORES INDIVIDUALES

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
<b>Celos</b>			
1. ¿Has sentido celos hacia tu cónyuge o pareja?			
2. ¿Tu cónyuge alguna vez te ha golpeado o insultado debido a sus celos?			
<b>Estrés</b>			
3. ¿Te generan estrés las tareas que realizas como mujer en el hogar?			
4. ¿Reaccionas de forma violenta cuando te sientes estresada?			
5. ¿Tienes conflictos con tu cónyuge debido a la carga de trabajo en tu hogar?			
<b>Inserción laboral</b>			
6. ¿Trabajas fuera de casa para cubrir tus necesidades?			
7. ¿Has tenido conflictos con tu cónyuge o pareja debido a tu trabajo fuera del hogar?			
<b>Violencia en la niñez</b>			
8. ¿Recibías castigos de tus padres cuando eras niña?			
<b>Sentimientos de frustración</b>			
9. ¿Has conseguido alcanzar tus metas personales?			
10. ¿Culpas a tu cónyuge por tus fracasos personales?			

## FACTORES SOCIALES

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
<b>Nivel de instrucción</b>			
1. ¿Consideras que la violencia está relacionada con un bajo nivel educativo?			
<b>Acceso a los servicios del estado</b>			
2. ¿Recibes apoyo de algún programa social?			
3. ¿Tu cónyuge aprueba que participes en los programas sociales?			
<b>Participación en eventos sociales</b>	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
4. ¿Asistes a reuniones sociales?			
5. ¿Consumes alcohol cuando participas en reuniones sociales?			
6. ¿Tu cónyuge te critica cuando asistes a reuniones sociales y consumes alcohol?			
7. ¿Tu cónyuge consume alcohol en las reuniones sociales?			
8. ¿Tu cónyuge te ha agredido física o verbalmente mientras estaba bajo los efectos del alcohol?			

9. ¿Te incomoda que tu cónyuge no te invite a salir a lugares de recreación o entretenimiento?			
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<b>Influencia de amistades y familiares</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
10. ¿Tienes amigos que te aconsejan sobre cómo manejar tu vida en el hogar?			
11. ¿Has tenido conflictos con tu pareja debido a tus amistades?			
12. ¿Tu cónyuge te agredía física o verbalmente por la influencia de su familia?			

## FACTORES ECONÓMICOS

<b>Ingresos económicos</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
1. ¿Contribuyes económicamente al hogar con dinero en efectivo?			
2. ¿Te incomoda cuando tu cónyuge no trabaja con regularidad?			
3. ¿Tu cónyuge contribuye a la economía del hogar con dinero en efectivo?			
4. ¿Tienes conflictos con tu cónyuge por asuntos económicos?			
<b>Prestamos</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
5. ¿Tienen préstamos de entidades financieras, bancos, amigos o familiares?			
6. ¿Los préstamos que han adquirido están causando problemas entre tú y tu cónyuge?			
<b>Consumo de productos</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
7. ¿Tu cónyuge usa tarjetas de crédito de manera inapropiada?			
8. ¿El uso de tarjetas de crédito está causando problemas entre tú y tu cónyuge?			
<b>Presupuesto familiar</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
9. ¿La contribución económica de tu cónyuge es suficiente para cubrir el presupuesto familiar?			
10. ¿Tanto tú como tu cónyuge elaboran el presupuesto del hogar?			
11. ¿Tu cónyuge reduce los gastos del hogar cuando está enojado contigo?			
12. ¿Tu cónyuge deja de proporcionarte dinero para los gastos del hogar cuando está molesto?			
<b>Distribución de los ingresos económicos</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
13. ¿Tu cónyuge hace gastos innecesarios con el presupuesto familiar?			
14. ¿Tu cónyuge te solicita que justifiques los gastos que realizas?			

15. ¿La forma en que distribuyes los gastos genera conflictos con tu cónyuge?			
<b>Gastos del presupuesto familiar y/o ahorros económicos</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
16. ¿Tu cónyuge posee ahorros personales?			
17. ¿Te incomoda no saber cómo se manejan los ahorros de tu cónyuge?			

## Sección 2: Cuestionario de violencia

Continuación, encontrarás un cuestionario con preguntas relacionadas a la violencia contra la mujer. Para lo cual se le pide que responda con honestidad, ya que esto nos permitirá comprender mejor la situación que podrías estar experimentando en tu entorno familiar. Solo debe marcar “SI o NO”, si su respuesta es “SI”, no deje ninguna pregunta sin marcar: (una vez), (alguna vez), (varias veces) o (muchas veces).

Violencia psicológica	Si			No
Responda las siguientes preguntas	Una vez (1 pto)	alguna vez (2 ptos)	varias veces (3ptos)	Nunca
1. ¿Trata de impedir que veas a tus amistades?				
2. ¿Trata de evitar que te reúnas con tus familiares?				
3. ¿Controla tus movimientos, como a dónde vas o en qué estás?				
4. ¿Te trata con indiferencia o te ignora?				
5. ¿Sientes que tu pareja no confía en ti?				
6. ¿Necesitas pedirle permiso para acudir a consultas médicas?				
7. ¿Te insulta o te hace sentir mal contigo misma?				
8. ¿Te humilla o menosprecia delante de otras personas?				
9. ¿Te asusta o te intimida de alguna manera intencionada?				
10. ¿Te amenaza con hacerte daño a ti o a alguien querido?				
Total de respuestas				
Codificación	TOTAL			
1-10 puntos: Violencia Psicológica leve.				
11-20 puntos: Violencia Psicológica moderada.				
21-30 puntos: Violencia Psicológica Grave.	Gravedad violencia.	de		

Violencia física	Si			No
Responda las siguientes preguntas con toda sinceridad	Una vez (1 pto)	alguna vez (2 ptos)	varias veces (3ptos)	Nunca
1. ¿Has recibido golpes o te han lanzado objetos que podrían causarte daño?				
2. ¿Te han empujado o agarrado del cabello?				
3. ¿Te han golpeado con la mano o con algún objeto?				
4. ¿Te han golpeado de forma violenta mientras jugaban?				
5. ¿Han intentado asfixiarte?				
6. ¿Han usado alguna arma contra ti?				
Total de respuestas				
Codificación	TOTAL			
1-4 puntos: violencia física leve				
5-8 puntos: violencia física moderada				
9-18 puntos violencia severa	Gravedad violencia.	de		

Violencia sexual	Si			No
Por favor, responda a las siguientes situaciones	Una vez (1 pto)	alguna vez (2 ptos)	varias veces (3ptos)	Nunca
1. ¿Tu pareja te ha humillado sexualmente, ya sea con palabras o gestos?				
2. ¿Te has sentido obligada a participar en alguna actividad sexual?				
3. ¿Has experimentado miedo al tener relaciones sexuales?				
4. ¿Te has sentido forzada a tener relaciones sexuales?				
Total, de respuestas				
Codificación	TOTAL			
1-4 puntos: violencia sexual leve				
5-8 puntos violencia sexual moderada				
9-12 violencia sexual grave	Gravedad violencia.	de		

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA A LA MUJER, CENTRO DE SALUD  
SAN ANTONIO BAJO, BAMBAMARCA-CAJAMARCA, PRIMER SEMESTRE,  
2023.**

La Bachiller en Enfermería Flor Elita Cubas Acuña, identificada con DNI: 74567270, en calidad de investigadora presenta la necesidad de recolección de datos, para su estudio por lo cual solicito su participación voluntaria y a la vez el apoyo con la investigación que a usted se le solicita, la misma que será confidencial y anónima. Únicamente la investigadora tendrá acceso a los datos que usted proporciona, y esto se hará exclusivamente con el propósito de llevar a cabo la investigación.

Así mismo se le pide que responda con la veracidad del caso ya que los resultados de dicho estudio dependerán de su información. Estos resultados servirán de apoyo para conocer la magnitud del problema que ocasiona un desorden a nivel mundial.

Por ello:

Yo soy consciente de mi participación voluntaria en este cuestionario, comprometiéndome a responder con sinceridad los ítems presentados.

.....

Firma y/o Huella del participante

## ANEXO 4. Análisis complementario

### 4.1 Factores de riesgo individuales del maltrato a la mujer (n=230)

Factores e ítems	Nunca		A veces		Siempre	
	n	%	n	%	n	%
<b>Celos</b>						
¿Has sentido celos hacia tu cónyuge o pareja?	42	18.3	125	54.3	63	27.4
¿Tu cónyuge alguna vez te ha golpeado o insultado debido a sus celos?	37	16.1	155	67.4	38	16.5
<b>Estrés</b>						
¿Te generan estrés las tareas que realizas como mujer en el hogar?	53	23.0	169	73.5	8	3.5
¿Reaccionas de forma violenta cuando te sientes estresada?	20	8.7	132	57.4	78	33.9
¿Tienes conflictos con tu cónyuge debido a la carga de trabajo en tu hogar?	20	8.7	189	82.2	21	9.1
<b>Inserción laboral</b>						
¿Trabajas fuera de casa para cubrir tus necesidades?	59	25.7	73	31.7	98	42.6
¿Has tenido conflictos con tu cónyuge o pareja debido a tu trabajo fuera del hogar?	10	4.3	98	42.6	122	53.0
<b>Violencia en la niñez</b>						
¿Recibías castigos de tus padres cuando eras niña?	109	47.4	107	46.5	14	6.1
<b>Sentimientos de frustración</b>						
¿Has conseguido alcanzar tus metas personales?	24	10.4	153	66.5	53	23.0
¿Culpas a tu cónyuge por tus fracasos personales?	44	19.1%	136	59.1	50	21.7

#### 1. Celos:

- El 54.3% de los encuestados han sentido celos hacia su pareja "a veces", mientras que el 27.4% lo han sentido "siempre".
- El 67.4% mencionaron que "a veces" han sido insultados o golpeados por su cónyuge debido a celos.

#### 2. Estrés:

- La gran mayoría, el 73.5%, indican que "a veces" sienten estrés debido a las tareas del hogar.
- Un 33.9% responde que "siempre" reaccionan de forma violenta al sentirse estresados, lo cual es un porcentaje considerable.
- El 82.2% tienen "a veces" conflictos con su pareja por la carga de trabajo en

el hogar.

### 3. Inserción laboral:

- El 42.6% de las personas trabajan fuera de casa para cubrir sus necesidades "siempre".
- Más de la mitad (53.0%) han tenido "siempre" conflictos con su pareja debido a su trabajo fuera del hogar.

### 4. Violencia en la niñez:

- El 47.4% de los encuestados recibían castigos de sus padres cuando eran niños, mientras que el 46.5% lo experimentaban "a veces".

### 5. Sentimientos de frustración:

- El 66.5% de las personas consideran que han alcanzado sus metas personales "a veces".
- El 59.1% mencionan que "a veces" culpan a su cónyuge por sus fracasos personales.

## 4.3 Factores de riesgo sociales del maltrato a la mujer (n=230)

Factores e ítems	Nunca		A veces		Siempre	
	N	%	n	%	n	%
<b>Nivel de instrucción</b>						
¿Consideras que la violencia está relacionada con un bajo nivel educativo?	64	27.8	138	60.0	28	12.2
<b>Acceso a los servicios del estado</b>						
¿Recibes apoyo de algún programa social?	24	10.4	158	68.7	48	20.9
¿Tu cónyuge aprueba que participes en los programas sociales?	81	35.2	82	35.7	67	29.1
<b>Participación en eventos sociales</b>						
¿Asistes a reuniones sociales?	77	33.5	132	57.4	21	9.1
¿Consumes alcohol cuando participas en reuniones sociales?	16	7.0	104	45.2	110	47.8
¿Tu cónyuge te critica cuando asistes a reuniones sociales y consumes alcohol?	14	6.1	78	33.9	138	60.0
¿Tu cónyuge consume alcohol en las reuniones sociales?	60	26.1	150	65.2	20	8.7
¿Tu cónyuge te ha agredido física o verbalmente mientras estaba bajo los efectos del alcohol?	31	13.5	155	67.4	44	19.1
¿Te incomoda que tu cónyuge no te invite a salir a lugares de recreación o entretenimiento?	133	57.8	77	33.5	20	8.7

---

### **Influencia de amistades y familiares**

¿Tienes amigos que te aconsejan sobre cómo manejar tu vida en el hogar?	78	33.9	129	56.1	23	10.0
¿Has tenido conflictos con tu pareja debido a tus amistades?	21	9.1	114	49.6	95	41.3
¿Tu cónyuge te agredía física o verbalmente por la influencia de su familia?	12	5.2	102	44.3	116	50.4

---

#### **1. Nivel de instrucción**

- **Violencia y nivel educativo:** El 60% de las personas encuestadas creen que "a veces" la violencia está relacionada con un bajo nivel educativo, mientras que el 27.8% piensa que "nunca" lo está. Solo un 12.2% asocia "siempre" la violencia con la falta de educación. Esto refleja una percepción común de que la educación podría influir en comportamientos violentos, aunque no sea el único factor.

#### **2. Acceso a los servicios del Estado**

- **Apoyo de programas sociales:** La mayoría de las personas, un 68.7%, recibe "a veces" apoyo de algún programa social, lo que indica que estas ayudas están presentes en las vidas de muchas familias, pero de manera intermitente. Solo el 20.9% reciben este apoyo "siempre", mientras que un 10.4% no lo recibe nunca.
- **Aprobación del cónyuge sobre programas sociales:** El 35.7% de los cónyuges "a veces" aprueban la participación en programas sociales, pero solo el 29.1% lo aprueba "siempre". Un 35.2% no lo aprueba nunca, lo que puede generar tensiones en la pareja cuando uno de los miembros participa en estos programas.

#### **3. Participación en eventos sociales**

- **Asistencia a reuniones sociales:** Un 57.4% de las personas asisten "a veces" a reuniones sociales, pero un 33.5% nunca asisten, lo que sugiere que muchas personas limitan su participación en eventos fuera del hogar.
- **Consumo de alcohol en reuniones:** El 47.8% de las personas "siempre" consumen alcohol cuando asisten a reuniones sociales, mientras que el 45.2% lo hace "a veces". El consumo de alcohol en estos contextos parece ser un comportamiento común.
- **Críticas por asistir a reuniones sociales:** Un 60% de las personas mencionan que "siempre" son criticadas por su cónyuge cuando asisten a reuniones sociales y consumen alcohol, lo que refleja tensiones importantes dentro de la relación debido a este comportamiento.
- **Consumo de alcohol del cónyuge:** El 65.2% de los cónyuges "a veces" consumen

alcohol en reuniones sociales, mientras que un 26.1% nunca lo hace. Esto indica que el consumo de alcohol es un hábito compartido por la mayoría, aunque no todos los cónyuges participan de ello.

- **Agresiones bajo los efectos del alcohol:** Un preocupante 67.4% de los encuestados reportan que "a veces" han sido agredidos física o verbalmente por su cónyuge bajo los efectos del alcohol, y un 19.1% lo experimenta "siempre". Esto muestra una fuerte relación entre el consumo de alcohol y las conductas violentas en las parejas.
- **Incomodidad por falta de invitaciones a salir:** El 57.8% de las personas indican que "nunca" les molesta que su cónyuge no las invite a salir, lo que podría implicar que aceptan la situación o no esperan este tipo de salidas. Sin embargo, un 33.5% se sienten incómodos "a veces", lo que podría ser fuente de conflicto en algunas relaciones.

#### 4. Influencia de amistades y familiares

- **Consejos de amigos:** El 56.1% de los encuestados reciben "a veces" consejos de amigos sobre cómo manejar su vida en el hogar, mientras que un 33.9% nunca lo hace. Esto sugiere que las amistades juegan un papel en la orientación y toma de decisiones de algunos individuos, pero no es algo predominante para todos.
- **Conflictos por amistades:** El 49.6% de los encuestados mencionan que "a veces" han tenido conflictos con su pareja debido a sus amistades, y un 41.3% reporta que esto sucede "siempre". Esto refleja que las amistades pueden ser una fuente considerable de tensiones en las relaciones de pareja.
- **Agresiones por influencia familiar:** Un 50.4% de los encuestados afirman que "siempre" han sido agredidos física o verbalmente por su cónyuge debido a la influencia de la familia de su pareja. Este es un porcentaje muy alto, lo que sugiere que la presión o influencia de los familiares puede ser un factor significativo en los conflictos y comportamientos abusivos dentro de las relaciones.

#### 4.4 Factores de riesgo económicos del maltrato a la mujer (n=230)

Factores e ítems	Nunca		A veces		Siempre	
	n	%	n	%	n	%
<b>Ingresos económicos</b>						
¿Contribuyes económicamente al hogar con dinero en efectivo?	46	20.0%	168	73.0%	16	7.0%

¿Te incomoda cuando tu cónyuge no trabaja con regularidad?	55	23.9%	137	59.6%	38	16.5%
¿Tu cónyuge contribuye a la economía del hogar con dinero en efectivo?	83	36.1%	133	57.8%	14	6.1%
¿Tienes conflictos con tu cónyuge por asuntos económicos?	30	13.0%	179	77.8%	21	9.1%
<b>Prestamos</b>						
¿Tienen préstamos de entidades financieras, bancos, amigos o familiares?	34	14.8%	162	70.4%	34	14.8%
¿Los préstamos que han adquirido están causando problemas entre tú y tu cónyuge?	5	2.2%	133	57.8%	92	40.0%
<b>Consumo de productos</b>						
¿Tu cónyuge usa tarjetas de crédito de manera inapropiada?	12	5.2%	27	11.7%	191	83.0%
¿El uso de tarjetas de crédito está causando problemas entre tú y tu cónyuge?	7	3.0%	23	10.0%	200	87.0%
<b>Presupuesto familiar</b>						
¿La contribución económica de tu cónyuge es suficiente para cubrir el presupuesto familiar?	31	13.5%	154	67.0%	45	19.6%
¿Tanto tú como tu cónyuge elaboran el presupuesto del hogar?	41	17.8%	130	56.5%	59	25.7%
¿Tu cónyuge reduce los gastos del hogar cuando está enojado contigo?	18	7.8%	142	61.7%	70	30.4%
¿Tu cónyuge deja de proporcionarte dinero para los gastos del hogar cuando está molesto?	12	5.2%	71	30.9%	147	63.9%
<b>Distribución de los ingresos económicos</b>						
¿Tu cónyuge hace gastos innecesarios con el presupuesto familiar?	11	4.8%	112	48.7%	107	46.5%
¿Tu cónyuge te solicita que justifiques los gastos que realizas?	84	36.5%	113	49.1%	33	14.3%
¿La forma en que distribuyes los gastos genera conflictos con tu cónyuge?	16	7.0%	142	61.7%	72	31.3%
<b>Gastos del presupuesto familiar y/o ahorros económicos</b>						
¿Tu cónyuge posee ahorros personales?	115	50.0%	86	37.4%	29	12.6%
¿Te incomoda no saber cómo se manejan los ahorros de tu cónyuge?	50	21.7%	104	45.2%	76	33.0%

## 1. Ingresos económicos

- **Contribución económica al hogar:** El 73% de las personas contribuyen "a veces" económicamente al hogar con dinero en efectivo, mientras que solo el 7% lo hace

"siempre". Esto sugiere que muchas personas no son contribuyentes económicos permanentes, lo que podría deberse a empleos inestables o ingresos variables.

- **Incomodidad por el trabajo irregular del cónyuge:** El 59.6% de los encuestados sienten "a veces" incomodidad cuando su cónyuge no trabaja de manera regular, y un 16.5% lo experimenta "siempre". Esto indica que la inestabilidad laboral del cónyuge es una fuente frecuente de tensión en las relaciones.
- **Contribución económica del cónyuge:** Solo el 6.1% de los cónyuges "siempre" contribuyen al hogar con dinero en efectivo, mientras que el 57.8% lo hace "a veces". Este dato muestra una tendencia de contribuciones económicas irregulares por parte de los cónyuges, lo que puede afectar la estabilidad financiera del hogar.
- **Conflictos económicos:** El 77.8% de las personas reportan tener "a veces" conflictos con su cónyuge debido a cuestiones económicas, lo que refleja que los asuntos financieros son un punto de fricción común en las relaciones.

## 2. Préstamos

- **Préstamos:** El 70.4% de los encuestados indican que "a veces" tienen préstamos con entidades financieras, amigos o familiares, lo que sugiere que el endeudamiento es una práctica común. Un 14.8% tiene préstamos "siempre", lo que podría reflejar problemas financieros persistentes en esas familias.
- **Problemas causados por préstamos:** Un 40% de los encuestados señalan que los préstamos adquiridos generan "siempre" problemas con su cónyuge, lo que resalta cómo el endeudamiento puede ser un factor importante de conflicto en la pareja.

## 3. Consumo de productos

- **Uso inapropiado de tarjetas de crédito:** Un impresionante 83% de las personas afirman que su cónyuge "siempre" utiliza tarjetas de crédito de manera inapropiada, lo que podría implicar gastos impulsivos o descontrolados que desestabilizan la economía familiar.
- **Problemas por el uso de tarjetas de crédito:** El 87% de los encuestados reportan que el uso de tarjetas de crédito por parte de su cónyuge "siempre" causa problemas en la relación, lo que muestra un fuerte vínculo entre la mala gestión del crédito y los conflictos en el hogar.

## 4. Presupuesto familiar

- **Contribución del cónyuge al presupuesto:** Solo el 19.6% de los encuestados indican que la contribución económica de su cónyuge es "siempre" suficiente para cubrir el presupuesto familiar, mientras que el 67% señala que lo es "a veces". Esto sugiere

que, en muchos casos, la contribución económica del cónyuge es insuficiente o intermitente, lo que podría generar inestabilidad económica en el hogar.

- **Elaboración conjunta del presupuesto:** El 56.5% de las parejas elaboran "a veces" el presupuesto del hogar en conjunto, mientras que el 25.7% lo hacen "siempre". Esto refleja un esfuerzo moderado por parte de algunas parejas para compartir la responsabilidad financiera, pero no es una práctica universal.
- **Reducción de gastos por enojo:** Un 30.4% de los cónyuges "siempre" reducen los gastos del hogar cuando están enojados, lo que sugiere que las finanzas se utilizan como una forma de manipulación o castigo en un número significativo de relaciones.
- **Dejar de proporcionar dinero por enojo:** El 63.9% de las personas informan que su cónyuge "siempre" deja de proporcionar dinero para los gastos del hogar cuando está molesto, lo que indica un uso económico del control en estas relaciones.

#### **5. Distribución de los ingresos económicos**

- **Gastos innecesarios:** El 46.5% de los encuestados mencionan que su cónyuge "siempre" hace gastos innecesarios con el presupuesto familiar, lo que sugiere una gestión deficiente o imprudente de los ingresos en muchas familias.
- **Justificación de los gastos:** Un 49.1% señala que "a veces" su cónyuge les pide justificar los gastos que realizan, lo que puede generar tensiones si se percibe como una falta de confianza o control sobre las decisiones económicas.
- **Conflictos por la distribución de los gastos:** El 31.3% de las personas reportan tener "siempre" conflictos con su cónyuge debido a la forma en que se distribuyen los gastos, lo que refleja una falta de acuerdo o alineación en las prioridades financieras del hogar.

#### **6. Gastos del presupuesto familiar y/o ahorros**

- **Ahorros del cónyuge:** El 50% de los encuestados mencionan que su cónyuge "nunca" tiene ahorros personales, lo que indica una baja tasa de ahorro en muchas relaciones. Sin embargo, un 37.4% señala que su cónyuge "a veces" tiene ahorros.
- **Incomodidad por falta de transparencia en los ahorros:** El 33% de las personas reportan sentirse "siempre" incómodas al no saber cómo su cónyuge maneja sus ahorros. Esto puede generar desconfianza y conflictos en las parejas, ya que los problemas financieros y la falta de transparencia son una fuente común de tensión.

## ANEXO 5: Análisis estadístico de relación de variables

### 4.6 Prueba de normalidad

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Factores de riesgo	,118	230	,000
Factores individuales	,101	230	,000
Factores sociales	,093	230	,000
Factores económicos	,120	230	,000
Violencia psicológica	,091	230	,000
Violencia física	,168	230	,000
Violencia sexual	,167	230	,000
Violencia contra la mujer	,100	230	,000

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

La tabla 6 muestra los resultados de la prueba Kolmogórov-Smirnov para las variables y dimensiones contempladas en la presente investigación, se considera un p-valor= 0,05. Luego, se observa que los datos no tienen una distribución normal, por lo que es pertinente el uso de una prueba de análisis no paramétrico como rho de Spearman

### 4.7 Prueba estadística

**Tabla 7. Prueba de correlación entre factores de riesgo y violencia contra la mujer, en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, 2023**

		Violencia contra la mujer
	Coefficiente de correlación rho Spearman	-,300**
Factores de riesgo	Sig. (bilateral)	,000
	N	230

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que existe relación entre factores de riesgo y la violencia contra la mujer, ya que p-valor=

,000<0,05 entonces se acepta la hipótesis alterna y, por consiguiente, queda refutada la hipótesis nula. Luego, las variables están relacionadas entre sí, con signo negativo, en la muestra de estudio. La magnitud de esa relación es débil o leve.

Esto concuerda con Zelada-Chávez (33) que en Cajamarca encontró que los factores socioeconómicos y culturales están relacionados con la violencia contra la mujer en una muestra de 238 mujeres encuestadas ( $p < 0,01$ ), con lo que también se dejó de lado la hipótesis nula. De forma similar, Torres-Trigoso (36) encontró que, entre todos los factores de riesgo contemplados en su investigación, el único factor socioeconómico que influye en la violencia de género fue ingreso económico ( $p = 0,048$ ), los factores culturales capaces de una influencia fueron: tipo de relación de pareja ( $p = 0,000$ ) y consecuencias de consumo alcohólico en la pareja ( $p = 0,000$ ). No obstante, el factor psicológico no influyó en la existencia de violencia basada en el género.

Las implicancias de la violencia en los hijos de la víctima no son menores. Los hijos e hijas expuestos a la violencia contra la mujer crecerán con una personalidad distorsionada y esto es considerado como una de las formas más frecuentes de maltrato infantil. Es indispensable comprender que las reacciones violentas no son un producto exclusivamente individual, sino que es la expresión de condiciones de vida adversas y de violencia cotidiana transmitida cotidianamente. Sin embargo, comprender las condiciones en que se engendra la violencia no impide exigir la pronta atención de las autoridades frente a un álgido problema. En la actualidad, esto se reconoce de forma inequívoca y estos hijos e hijas tienen una doble condición: testigos y víctimas de la violencia hacia la mujer en la pareja.

### **Hipótesis específica 1**

Nivel de significancia:  $\alpha = 0,05 = 5\%$  de margen mínimo de

error Regla de decisión:  $p > \alpha$  entonces se acepta la hipótesis

nula  $H_0$

$p < \alpha$  entonces se rechaza la hipótesis nula  $H_0$

**Tabla 8. Prueba de correlación entre factores individuales y la violencia contra la mujer, en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, 2023**

		Violencia contra la mujer
	Coeficiente de correlación rho de Spearman	-,213**
Factores individuales	Sig. (bilateral)	,001
	N	230

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que existe relación entre factores individuales y la violencia contra la mujer, ya que  $p\text{-valor} = ,001 < 0,05$  entonces se acepta la hipótesis alterna y, por consiguiente, queda refutada la hipótesis nula. Luego, las variables están relacionadas entre sí, con signo negativo, en la muestra de estudio. La magnitud de esa relación es débil o leve.

Esto coincide con Suárez-Sierra (24) que encontró que uno de los factores individuales de riesgo era la escasa participación de la mujer dentro de los grupos de su colectividad más próxima, ya que el gobierno local les brinda pocas opciones y recursos para que consoliden su compromiso con los objetivos en común con el resto del vecindario. También coincide con el hallazgo de Solano (32) que encontró que los factores personales de riesgo se relacionan significativamente con la violencia sufrida por la mujer en el hogar. El p-valor igual a 0,01 fue menor a 0,05 en los casos del estrés, dificultades de inserción laboral, haber sufrido violencia en la niñez y los sentimientos de frustración.

La agresión continua a una mujer suele estar revestida de simbolismo que, en la subjetividad de las víctimas, sirve como estrategia para asumir esta realidad como algo natural o, en ciertos casos graves, como algo tolerable. Cuando se naturaliza la violencia conyugal se banaliza, a su vez, una situación concreta y una manera sutil de dominación del varón a la mujer. En términos prácticos, esto actúa como obstáculo para reconocer y visibilizar la violencia. Es como si esta fuese una realidad natural y necesaria, al igual que si sus manifestaciones fueran habituales y cotidianos.

Por ello, la ayuda psicológica y profesional debe empezar por el conocimiento de los

antecedentes del maltrato para educar a los futuros padres. Si los varones y las mujeres tienen una procedencia marcada por una vida hostil y con escasas oportunidades de desarrollo social entonces es posible que, al iniciar la vida conyugal, repitan ese modelo de convivencia familiar marcado por la violencia en sus diversas manifestaciones. De esta manera, se reproduce una especie de cadena de transmisión generacional de la violencia, independientemente de la representación social que se haya construido de lo que debería ser una familia. Entonces, lo que se busca con la consejería psicológica es construir una personalidad que cuestione la violencia, construyendo y reconstruyendo la cultura de la no violencia (32).

### Hipótesis específica 2

Nivel de significancia:  $\alpha = 0,05 = 5\%$  de margen mínimo de

error Regla de decisión:  $p > \alpha$  entonces se acepta la hipótesis

nula  $H_0$

$p < \alpha$  entonces se rechaza la hipótesis nula  $H_0$

**Tabla 9. Prueba de correlación entre factores sociales y la violencia contra la mujer, en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, 2023**

		Violencia contra la mujer
	Coefficiente de correlación rho de Spearman	-,234**
Factores sociales	Sig. (bilateral)	,000
	N	230

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que existe relación entre factores sociales y la violencia contra la mujer, ya que  $p$ -valor=

,000 < 0,05 entonces se acepta la hipótesis alterna y, por consiguiente, queda refutada la hipótesis nula. Luego, las variables están relacionadas entre sí, con signo negativo, en la muestra de estudio. La magnitud de esa relación es débil o leve.

Estos resultados son similares a los de Santana (19) que, en un centro de atención primaria ubicado en Ecuador, encontró que entre los factores de riesgo y la violencia padecida por la mujer existe una asociación estadísticamente significativa, entre ellos la falta de comunicación familiar y ser testigo de violencia en la niñez. En la región que constituyó el ámbito de estudio, se halló una alta frecuencia de violencia física, económica y psicológica donde intervienen factores de riesgo relacionados con los patrones socioculturales.

También coincide con Quispe-Coronado (29) que encontró que, en una muestra de 152 mujeres el 68,4% señaló que la violencia que padecen está condicionada o influenciada por factores socioculturales. Al hacer su análisis estadístico con el intervalo de confianza, corroboró que la presencia del factor sociocultural y su ausencia es 9 veces mayor en las víctimas de la violencia contra la mujer en comparación con aquellas que están libres de este flagelo social ( $p < 0,05$ ). La autora de esta investigación considera que la violencia contra la mujer es un problema de interés multidisciplinario. Además, no hay ningún argumento objetivo que permita dudar de sus implicancias y secuelas. Vale la pena recordar que desde 1993 la Declaración de las Naciones Unidas ya abogaba por la eliminación de la violencia contra la mujer, considerándola un álgido problema internacional de salud pública, política social y derechos humanos. La pandemia de los años 2020 y 2021 representó también una coyuntura donde sus derechos más

ásicos corrieron particularmente riesgos evidentes. Entonces, las ciencias de la salud, entre ellas, la psicología, la psiquiatría y la enfermería deben desempeñar un esfuerzo conjunto en la protección y promoción de esos derechos, hoy más que nunca.

### **Hipótesis específica 3**

Nivel de significancia:  $\alpha = 0,05 = 5\%$  de margen mínimo de

error Regla de decisión:  $p > \alpha$  entonces se acepta la hipótesis

nula  $H_0$

$p < \alpha$  entonces se rechaza la hipótesis nula  $H_0$

**Tabla 10. Prueba de correlación entre factores económicos y la violencia contra la mujer, en mujeres atendidas en el Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca-Cajamarca, 2023.**

		Violencia contra la mujer
	Coefficiente de correlación rho de Spearman	-,302**
Factores económicos	Sig. (bilateral)	,000
	N	230

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que existe relación entre factores económicos y la violencia contra la mujer, ya que  $p\text{-valor} = ,000 < 0,05$  entonces se acepta la hipótesis alterna y, por consiguiente, queda refutada la hipótesis nula. Luego, las variables están relacionadas entre sí, con signo negativo, en la muestra de estudio. La magnitud de esa relación es débil o leve.

Este resultado coincide con Fabián (13) que encontró que un alto porcentaje de encuestadas manifestó que el presupuesto familiar, donde en varios casos, obteniendo un casi total del porcentaje de casos respondieron que, habitualmente, el esposo o el conviviente les reduce los gastos del hogar cuando estos se enfadan. Este hecho, junto a la privación de ayuda económica, significa tener más probabilidad de padecer este tipo de violencia. Asimismo, las personas que tienen menores recursos económicos, sociales y personas son quienes mayormente emplean la fuerza como un mecanismo de control y dominación a los otros de acuerdo a la teoría de recursos (43).

Lo expuesto evidencia que los factores económicos de riesgo tienen una relación significativa con la violencia contra la mujer. Ejemplos de esta afirmación son: problemas económicos sin resolver, uso restringido de herramientas de crédito, control conyugal con rasgos impositivos de los gastos realizados por las esposas, desconocimiento de los ingresos reales por parte del cónyuge. Por el contrario, lo económico también puede funcionar, en circunstancias de no violencia, como mecanismo de protección, por ejemplo: aporte con dinero efectivo adicional a los gastos compartidos del hogar (13).

NOMBRE DEL TRABAJO

**UNC\_2024\_Flor-Cubas\_74567270\_V2.docx**

AUTOR

**Flor Elita Cubas Acuña**

RECUENTO DE PALABRAS

**18140 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**101730 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**83 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**455.0KB**

FECHA DE ENTREGA

**Sep 1, 2024 10:16 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Sep 1, 2024 10:18 PM GMT-5****● 16% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente